EL LITORAL

Año XVIII — No. 4516 | Servicio telegráfico de la UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 26 de octubre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LLEGO A BUENOS AIRES EL INTERV. ALVARADO

BUENOS AIRES, 26. — Procedente de Santa Fe llegaron hoy el interventor federal en dicha provincia señor Manuel R. Alvarado y el diputado nacional Dr. Héctor S. López.

El señor Alvarado en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 26 — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada el interventor nacional en Santa Fe señor Manuel R. Alvarado.

Se entrevistó primeramente con el Presidente de la Nación en compañía de los diputados nacionales Pita y López. Luego visitó al ministro del Interior con quien celebró una breve conferencia.

Al abandonar el palacio de gobierno entrevistamos al señor Alvarado quien nos informó que el motivo de su visita obedece a numerosos asuntos de interés administrativo para la provincia de Santa Fe.

UNA PROBABLE CRISIS EN EL MINIST. LAVAL

Los diarios de la derecha de esta mañana, la predicen

LAS CAUSAS

PARIS, 26. — Los diarios derechistas de la mañana consideran muy probable una crisis del gabinete como consecuencia de la moción presentada ayer por Daladier, en el congreso del Partido Radical Socialista, temiendo que Herriot no se oponga a ella, lo que aseguraría su aprobación.

El diario "Le Jour" dice: "La crisis francesaría si los ministros radicales se resistieran, pero no desean hacerlo. El discurso de Herriot sobre la política externa fué un discurso ministerial. No nombró a Laval, pero en un pasaje de su discurso planteó claramente su candidatura a la presidencia del consejo de ministros y a la cartera de Relaciones Exteriores".

"El Eco de París", declara: "Los aplausos aplaudidos de Herriot fueron quizás la primera manifestación de su candidatura al Quay d'Orsay".

Sin embargo el diario "L'Oeuvre" de tendencia radical socialista predice que dentro [illegible] surgirá una [illegible] conciliatoria. Es principalmente, [illegible], cuestión de fórmula. Herriot no ha sugerido todavía la suya".

Exhumación de restos

NANCY, 26. — Los restos del Mariscal Lyautey fueron exhumados hoy en presencia del ministro de Estado y el de Guerra, y conducidos a Marsella desde serán embarcados a bordo del crucero Dupleix que los transportará a Casablanca, para ser trasladados a Rabat, donde serán inhumados en un mausoleo especial.

Los hombres encargados de la exhumación hallaron el ataúd sumamente deteriorado por la humedad de la cripta de la catedral donde quedaron hace un año, por lo que fué necesario pasar el féretro de plomo en un nuevo cajón de roble, antes de colocarlo en la plaza situada frente a la catedral.

Las fuerzas motorizadas de caballería e infantería de la frontera desfilaron frente al cadáver, rindiéndole el último homenaje.

Herriot fué reelecto presidente

PARIS, 27 — Por unanimidad ha sido reelecto presidente del partido Radical Socialista el señor Eduardo Herriot, después de haberse aprobado la moción del mismo sobre las ligas nacionalistas.

El proceso contra la compañía de Electricidad

SANTIAGO DE CHILE, 26. — En el primer comparendo del proceso a la Compañía de Electricidad, por violación a la ley de control de cambios, el juez, por no haber alcanzado el tiempo para tomarles declaración, dejó detenidos en la prisión de seguridad a Ernesto Blake, Gordon Pate, británicos; Archer James, norteamericano, y Luis Carnaval, chileno, todos altos empleados de la compañía.

Los comparendos seguirán hoy a las 14 horas.

El proceso contra una compañía

SANTIAGO DE CHILE, 26. — El proceso por 160.000.000 de pesos instruído contra la compañía de Electricidad, subsidiaria de la American Foreign Power por violación de la ley de control de cambios tomó hoy un giro sensacional cuando el juez ordenó a media noche que 7 de los 23 acusados quedaran arrestados en la oficina de investigaciones, mientras se reanudan las investigaciones, lo que está señalado para esta tarde a las 14 horas.

Los arrestados son funcionarios de la compañía. El cuerpo de abogados defensores que comprende el más importante desfile en el [illegible] [illegible] el ex presidente de Chile Dr. Montero, está tratando [illegible] de [illegible] todo el procedimiento, [illegible] que la ley de control de cambios no es válida a causa de haber sido promulgada [illegible].

LA AGITACION DE LOS CAMPESINOS EN CHINA

[illegible], 26 — Toda la zona de la provincia de [illegible] Pei está [illegible] por la [illegible] de los campesinos en favor de la [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible]

GRADUALMENTE SE APLICAN LAS SANCIONES DISPUESTAS POR LA LIGA DE LAS NACIONES

SE ANUNCIAN RENDICIONES DE ETIOPES

Se produjeron en la ocupación de la región de Faras Mai

UNA DERROTA

ROMA, 26 — La embajada brasileña, en una información hecha a la United Press, ha negado vigorosamente que el contrato de adquisición de carnes entre el Brasil e Italia haya sido firmado hoy.

Fué derrotada una banda de etíopes

ROMA, 26 — Noticias procedentes de Asmara dicen que una banda de etíopes armados de viejos fusiles y lanzas atacaron a un cuerpo del ejército italiano al norte del río Tacazzie, en las inmediaciones de Adua, sufriendo grandes bajas que le infringieron las fuerzas italianas.

Esta banda según se informa pertenece a las fuerzas del Ras Imirru. Los aviadores italianos avistaron concentraciones de etíopes al sur de Makalle cerca de Amba Alagi y en la región de Tembien, donde se espera que la aviación italiana realice un bombardeo cuando se ordene el avance al sur del ejército invasor.

Sumisiones de jefes etíopes

ASMARA, 26 — Continúan las sumisiones de jefes etíopes a las fuerzas italianas de Adua. Se han sometido Baha Abraha y su hermano y virtualmente el ejército está listo para cualquier eventualidad, pero la impresión del corresponsal es que los acontecimientos se extenderán por ahora en consideraciones de índoles distintas a las militares.

Las fuerzas aéreas continúan efectuando reconocimientos.

Se anuncian rendiciones

ROMA, 26 — Oficialmente se anuncia que los cuerpos nativos del ejército italiano de la Eritrea comenzaron esta mañana la ocupación de la región del río Faras Mai. Los jefes de las tribus de dicha región se habían rendido ya a las autoridades italianas.

La aldea de Ilo Wen

LONDRES, 26 — El corresponsal del Exchange Telegraff incorporado a los ejércitos italianos en el frente del norte, dice que los italianos proyectan un decidido ataque para apoderarse de la aldea Ilo Wen, situada a 15 millas al norte de Callafa.

Ilo Wen significa gran abrevadero y es un importante centro al que acuden los rebaños de las tribus nómades desde hace siglos y es uno de los pocos lugares donde un gran contingente de tropas puede hallar agua en abundancia.

Operaciones italianas

HARRAR, 26 — Los italianos, protegidos por aviones, bombardearon las avanzadas etíopes que protegen a Dagaburgh, lo que indica que el general Graziani procura distraer la atención de los etíopes a lo largo de Webbe Shibi, aparentemente amenazando la provincia de Bale, aunque envía el grueso de sus fuerzas desde Ual hacia Jijiga.

Los etíopes, sin dejarse dominar por los bombardeos aéreos, no distribuyen sus fuerzas hasta no saber con exactitud la ruta que sigue el núcleo principal italiano.

Comunicado italiano No. 29

ROMA, 26. — El comunicado número 29 dice que el General de Bono ha telegrafiado informando que en el frente de Eritrea un cuerpo de ejército de nativos inició sus acciones esta mañana a lo largo del río Mareb. Los jefes y notables de la región ya se han rendido y continúan presentándose cerca en distintos puntos.

La aviación continúa realizando varios de reconocimientos sobre el territorio sin hallar nada digno de mención.

Un discurso de Mussolini

ROMA, 26 — Con motivo del 13 aniversario de la revolución fascista Mussolini ha enviado un mensaje a los camisas negras en el que dice lo siguiente:

"Los 13 años de fascismo no han pasado en vano. El pueblo italiano está dispuesto a hacer frente a cualquier acontecimiento. Los italianos opondrán la más desesperada resistencia contra las sanciones y distinguirán a los amigos y a los enemigos. Ante la amenaza de un sitio económico que la historia condenará como un crimen absurdo destinado a aumentar el desorden y la miseria entre las naciones, todos los italianos dignos de este nombre lucharán contra las sanciones. Aquellos que lleguen a cometer la más vergonzosa injusticia contra nosotros, comprenderán que el pueblo italiano es tan capaz de realizar actos heroicos como esos soldados suyos que han tomado gloriosamente Adua y llevan la civilización al Africa".

Premios a los campesinos

ROMA, 26 — "Para los fascistas el morir no es morir, cuando uno muere por Italia", declaró Mussolini ante 500 campesinos que concurrieron esta mañana al palacio de Venecia para recibir los premios que han obtenido.

El Duce personalmente entregó los 50 sobres conteniendo 1.000 liras cada uno y fué aclamado cuando recordó que todos sus antepasados han sido campesinos.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 26 — El dólar abrió hoy a 15.17 francos y la libra esterlina a 74.56.

UN BALANCE DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. — El directorio del Banco de la provincia ha dado a la publicidad el balance de la institución al 30 de setiembre último.

Según dicho documento los adelantos en cuenta corrientes llegaron a la suma de 24.092.443.47 moneda nacional, habiendo obtenido por lo tanto un aumento en el tercer trimestre del año actual de 2.749.227.34, y el saldo de valores descontados y en cauciones al 30 de junio próximo pasado importaban 512.267.278.26 pesos moneda nacional, se ha elevado a pesos 514.747.[illegible]

La existencia en cajas y bancos está representada por 95.[illegible] pesos y 65.[illegible] oro sellado.

Agrega que el fondo de reservas ha sido elevado de 24.561.773.97 a 25.[illegible] pesos.

"LA COMMEDIA E'FINITA"

ADDIS ABEBA, 26 — La gran comedia que se estuvo desarrollando últimamente en esta capital, compuesta por los errores diplomáticos que se sucedían día a día, terminó cuando el cónsul general de Italia Conde Vinci Gigliucci, junto con su agregado militar el Tte. Calderini, fueron internados en un tren que partió desde Addis Abeba en dirección a Djibouti.

El conde Vinci Gigliucci fué llevado desde la casa del Ras Desta Demptu donde se hallaba en calidad virtual de prisionero desde que se negara a abandonar el país, hasta la estación del ferrocarril, acompañado por una fuerte escolta, en la que fué puesto junto con el Tte. Calderini, en la oficina de equipajes, esperando que el tren estuviera listo para salir. Inmediatamente lo trasladaron a un coche especial en el que colocaron una guardia de 14 soldados y un oficial fuertemente armados.

El cónsul italiano en Megalo, según se sabe, ayer arribó a la ciudad de Mojjo, punto en el cual el tren que conduce al conde Vinci Gigliucci hará escala para recibir órdenes.

Hubert Knickerbocker
(De los servicios de King Feature)

LOS SONDEOS DE PAZ DEL SR. B. MUSSOLINI

Las propuestas no serían aceptables para Francia y Gran Bretaña

LONDRES, 26. — Oficialmente se admite que el jefe del gobierno francés señor Laval comunicó durante los tres últimos días al gobierno de Londres una serie de propuestas para la paz ítalo-etíope, las cuales estarían basadas en conversaciones sostenidas por el propio señor Laval con el embajador italiano señor Cerruti.

Se cree que dichas propuestas no son aceptables ni para Francia ni para la Gran Bretaña. Se tiene entendido que las propuestas comprenden cierto número de sugestiones que recientemente estuvieron apareciendo en la prensa francesa e italiana, particularmente delineadas por el señor Gayda del Giornale de Italia, y también de las publicadas por el diario Paris Soir, las cuales hasta ahora se interpretaron como balones de sondeo, por cuya razón, aunque constituyen la primera oferta seria de paz de Italia, probablemente no se las considerará más que como un sondeo.

Declaraciones de Sir Cecil

PARIS, 26 — En una entrevista del "Petit Journal" Sir Robert Cecil ha declarado: "Temo que las disposiciones tomadas en Ginebra sólo tendrán efectividad después de un largo período de tiempo. Si las sanciones fracasan, entonces la política de aislamiento recuperará gran fuerza, entre el pueblo británico y es probable que sucumba existía la denuncia del tratado de Locarno".

Un manifiesto del gobierno

LONDRES, 26 — El gobierno ha lanzado un manifiesto electoral en el que se compromete a adherirse fielmente a la política seguida en el conflicto ítalo-etíope, sin tomar medidas aisladas pero haciendo esfuerzos para que se realicen nuevas discusiones que ofrezcan nuevas esperanzas de encontrar una solución justa y equitativa, pero siempre que sean realizadas dentro del marco de la Liga de las Naciones y aceptables para las tres partes interesadas.

La negativa británica

PARIS, 26 — Se cree que esta tarde ha sido enviado al embajador británico en París Sir George Clerk la negativa británica a la solicitud italiana para que se postergue la aplicación de las sanciones después que habría sido entregada a Laval.

También se cree que le entregó un extenso y cuidadoso comentario sobre las bases de paz de Mussolini y que Laval habría transmitido a los británicos.

HA PARTIDO DE ETIOPIA EL CONDE VINCI

En un tren especial se alejó de Addis Abeba el ministro

ACOMPAÑANTES

LONDRES, 26 — El corresponsal del Exchange Telegraff en Addis Abeba informa que el ministro italiano Conde Vinci Gigliucci, en Etiopía, ha emprendido viaje de regreso a Italia.

Agrega dicho corresponsal que las autoridades etíopes adoptaron rigurosas precauciones con motivo de la partida del diplomático italiano.

Partió el ministro italiano

ADDIS ABEBA, 26 — Partió esta mañana de regreso a su patria el ministro italiano en ésta, conde Vinci Gigliucci.

La partida del conde Vinci

ADDIS ABEBA, 26 — El ministro Vinci Gigiucc, el agregado militar Calderini y el mayordomo italiano de la Legación se trasladaron a la estación a gran velocidad en un automóvil cerrado con las cortinas bajas.

Durante la revisión de sus equipajes por los empleados aduaneros, lo que se efectuó a un costado de la vía férrea, fueron rigurosamente custodiados. Seguidamente subieron al tren en el que se había establecido una cuidadosa vigilancia arrancando el convoy inmediatamente.

Nueva Zelandia, Uruguay, Chile y Gran Bretaña se han adherido al plan de sanciones sobre armamentos y económicas

EL EMBARGO DE ARMAS CONTRA ITALIA

CANBERRA, 26 — Oficialmente se informa que el primer ministro Lyons ha notificado a la Liga de las Naciones que Australia aplicará las sanciones contra Italia, a partir de la fecha indicada por el comité de coordinación.

Como se recordará, el gobierno australiano comunicó el sábado a la Liga, que había dispuesto el embargo a las armas destinadas a Italia.

Actitud de Nueva Zelandia

WASHINGTON (Nueva Zelandia), 26 — Las regulaciones para la aplicación de las sanciones contra Italia, que fueron publicadas hoy en la Gaceta Oficial, comprenden la prohibición de la trasmisión de dinero destinado a Italia y la exportación de materiales bélicos para todos los países, con excepción de Etiopía y los dominios británicos.

Proyecto del gobierno uruguayo

MONTEVIDEO, 26 — El texto del proyecto de ley enviado a la asamblea general por el Poder Ejecutivo sobre la adopción de las sanciones económicas contra Italia, dice así:

"El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, resuelven:

1.o) Autorizar al Poder Ejecutivo a hacer efectivas las medidas de presión financiera y económica que a propósito del conflicto ítalo-etíope adopta la Liga de las Naciones.

2.o) Comuníquese, etc."

La aceptación del embargo por parte de Chile

GINEBRA, 26 — La Liga de las Naciones ha publicado la carta enviada por el representante de Chile, doctor Fajardo, en la que anuncia que Chile ha aplicado el embargo de las armas destinadas a Italia.

"El gobierno de Chile, agrega, confía en que la propuesta número uno será generalmente aceptada, de modo que la decisión que acaba de tomar no resulte ineficaz."

Sanciones británicas

LONDRES, 26 — El ministerio de Relaciones Exteriores dictó una orden disponiendo la aplicación de sanciones financieras contra Italia a partir del martes próximo.

La orden dispone que quienes la violen serán condenados a dos años de prisión y 100 libras esterlinas de multa. Se prohibe toda transacción financiera o venta de acciones, pagos de intereses, etc.

Prohibición de exportar armas a Italia

BELGRADO, 26. — Un decreto del gobierno prohibe la exportación y tránsito de materiales de guerra destinados a Italia.

La respuesta de Estados Unidos

WASHINGTON, 26 — Según informaciones obtenidas en círculos autorizados, la respuesta de los Estados Unidos a la Liga de las Naciones, la que será publicada mañana por la mañana claramente firmará el apoyo moral de los Estados Unidos a los esfuerzos pacificadores y es probable que en ella se citen los pasos dados hace poco para cortar las relaciones económicas con los beligerantes, lo que implicaría que en realidad los Estados Unidos se han anticipado a la Liga.

SENSACIONALES REVELACIONES SE HAN PRODUCIDO EN LA INVESTIGACION DEL MONOPOLIO DEL JUEGO DE S. SEBASTIAN

Resultan complicados, entre otros, el gobernador de Cataluña, el ex ministro Zalazar Alonso y el sobrino de don Alejandro Lerroux, Delegado del Estado a las compañías telefónicas

LAS RESPONSABILIDADES PARLAMENTARIAS

MADRID, 26. — Se anuncia que el informe de la comisión investigadora de la denuncia sobre el monopolio de juego encuentra responsables a 8 personajes.

El señor González López, secretario de la comisión, declaró que el informe demanda sanciones políticas y morales contra 8 personas y que, "la índole del castigo deberá ser propuesta por el parlamento y el tribunal".

Insinuó que los que resultan principalmente responsables son el gobernador general de Cataluña Juan Pic pons, el ex ministro del Interior, Rafael Zalazar Alonso y el secretario del Interior, Eduardo Benzo.

González López, manifiesta que el acuerdo de la comisión fué unánime.

La lista completa de los acusados

MADRID, 26. — El dictamen de la comisión investigadora del escándalo del juego, sólo cita como responsables a las personas que ocupan cargos públicos y las responsabilidades deberán determinarlas las autoridades judiciales.

En consecuencia, el dictamen acusa a José Baldini, encargado de la guardia de seguridad; al ex-ministro de la gobernación Rafael Zalazar Alonso y actual presidente de la comisión del ayuntamiento de Madrid; al ex subsecretario de la gobernación de la época de Zalazar Alonso, don Eduardo Benzo; a don Sigfrido Blasco Ibáñez, diputado a cortes por Valencia, jefe del grupo autonomista lerrouxista; a don Aurelio Lerroux, delegado del Estado a las compañías telefónicas, sobrino del ex presidente del Consejo y actual ministro de Estado; a don Juan Pil y Pon, ex subsecretario de Marina Mercante y actual gobernador general de Cataluña; a don Santiago Inardell, efe de la oficina de turismo española en París y a don Miguel Galante, comandante retirado adscripto a la presidencia del Consejo.

Personalidades afectadas

MADRID, 26. — El dictamen de la comisión parlamentaria investigadora del asunto del monopolio del juego fué completado esta mañana y propone que sean depuestos en sus cargos las personalidades afectadas por la investigación, sin perjuicio de que posteriormente intervengan las autoridades judiciales para determinar las responsabilidades.

Según el secretario de la comisión investigadora diputado González López, indicó que las personalidades que ocupan cargos públicos y que actualmente aparecen complicadas figuran: el gobernador general de Cataluña Juan Pil Pons, y el alcalde de Madrid y ex ministro de la gobernación señor Zalazar Alonso y el ex sub secretario de la gobernación y diputado Eduardo Benzo. González López agregó: "Las acciones políticas y morales pueden ser aplicadas inmediatamente porque las personas que ejercen cargos públicos pueden ser destituídas en el acto. Añadió que el único voto particular fué el del diputado monárquico Fuentes Vila y Lamamie Clairad, quien hace constar que el dictamen, conforme al artículo 56 de la Constitución, no enjuicia a las personas que ejercen cargos gubernamentales".

El dictamen fué firmado hoy a las 10.15 horas de esta mañana.

Un párrafo significativo

MADRID, 26. — Se considera significativo el último párrafo del dictamen de la comisión investigadora del escándalo del juego, el cual dice así: "A causa de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado en la Dirección de Seguridad y resultó que fué en el ministerio de la Gobernación que se aconsejó de un modo especial, al remitir las órdenes pertinentes, toda la documentación que llamase la atención de aquella sobre el contenido de dicho expediente, en relación al entregado por el gobernador civil de San Sebastián, por si existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar del asunto Strauss".

Ediciones extraordinarias

MADRID, 26. — Los diarios "El Sol" "Libertad" y "El Debate" publicaron ediciones extraordinarias hoy al medio día con el dictámen de la comisión investigadora del "afaire" del juego.

"El Debate" publica, además, íntegra la denuncia de Strauss y los documentos que le acompañan haciendo la historia del asunto.

El público absorvió rápidamente las ediciones extraordinarias cuyas revelaciones han causado una sensación enorme.

Las reservas de los monárquicos

MADRID, 26. — Para poder conseguir que el dictamen de la comisión parlamentaria investigadora del escandalo del juego fuese aprobado por unanimidad, tuvieron que desistir los dos vocales monárquicos del voto particular que proyectaban, a lo cual accedieron, anunciando que en el momento de discutirse el asunto en la sala de sesiones de la Cámara, Lamamie Clairac expondrá las reservas que formularán los monárquicos.

Declaraciones de Gil Robles

MADRID, 26. — La lectura del dictamen de la comisión parlamentaria sobre el escándalo por la concesión de juego, se difundió en ediciones extraordinarias causando profunda impresión en los círculos políticos, creyéndose que tendrá inevitables consecuencias políticas.

Gil Robles manifestó a la United Press: "Al parecer el trance es duro y grave. Por teléfono convine con Chapaprieta en reunirnos esta tarde".

El informe

MADRID, 26. — La comisión parlamentaria investigadora del escandalo del juego terminó su cometido esta mañana a las 10.15 a. m. habiéndose anunciado que se habilitará el lunes para que el parlamento asuma y pueda pronunciarse sobre el informe preparado por la comisión.

El dictamen propone que sean depuestos de los cargos las personalidades que resulten afectadas por la investigación, sin perjuicio de que posteriormente las autoridades judiciales establezcan las responsabilidades en que aquellos hayan podido incurrir.

Seguidamente, el informe pasa a enumerar cada uno de los 26 documentos que constituyen la denuncia y afirma que ha sido comprobada la autenticidad de los mismos, agregando: "Los hechos a que se refieren los documentos agregados, de ser ciertos, revestirían carácter delictuoso".

Propone más adelante que los órganos judiciales correspondientes realicen una detenida investigación actuando al efecto las jurisdicciones especiales si llegaran a perfilarse claramente indicios, de culpabilidad en personas que sean diputados, ministros o cualquiera otra que goce de fuero especial.

Refiriéndose a las comprobaciones efectuadas por la comisión investigadora dice: "Las comprobaciones efectuadas, llevan a la convicción moral de que se ha manifestado por quienes intervinieron en el "afaire", conductas y modos de actuar en el desempeño de las funciones públicas, que no se acomodan a las normas de austeridad y de ética. En la gestión y dirección de asuntos públicos se supone como postulados indeclinables.

Cita a continuación las personas que ocuparon u ocupan cargos públicos, como responsables que deben ser considerados en este dictamen, debiendo los restantes responsables ser determinados por las autoridades judiciales.

En consecuencia, el dictamen menciona a los siguientes señores: José Valdivia, ex director general de Seguridad; Rafael Zalazar Alonso, ex ministro de la Gobernación y actual presidente de la comisión del ayuntamiento de Madrid; Eduardo Benzo, ex subsecretario de la Gobernación; Sigfrido Blasco Ibáñez, diputado a Cortes; Aurelio Lerroux, delegado del Estado en la compañía de teléfonos; Juan Pil Pol, actual gobernador general de Cataluña; Santiago Vinardell, jefe de la oficina de turismo española en París y Miguel Galante, comandante retirado, adscripto a la presidencia del consejo de ministro.

El dictamen considera que las 8 personas mencionadas deben cesar en sus funciones de delegados del gobierno.

Por último el informe termina con el siguiente párrafo: "A causa de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado en la dirección de seguridad y resultó que fué el ministerio de la gobernación que aconsejó de un modo especial al remitir a los órganos pertinentes toda la documentación y que se llamase la atención de aquella sobre el contenido de dicho expediente en relación con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián, por si existiera algún otro delito distintos de los que pudieran resultar del asunto Strauss".

La carta de Strauss

MADRID, 26 — En la carta que Strauss dirigió a Alcalá Zamora pidiéndole justicia, acusa "a las personalidades que intervinieron así como al gobierno mismo, como responsables de este asunto tan escandaloso". Dice que fué engañado al extremo que casi se encuentra arruinado. Hace protestas al primer magistrado a fin de evitar un escándalo pidiéndole su ayuda para que se le devuelvan [illegible] pérdidas que ha tenido en el asunto".

La carta venía acompañada de un relato detalladísimo y con documentos sacados en copias fotográficas.

Entre los documentos remitidos a la comisión parlamentaria figura el contrato firmado entre Daniel Strauss y Paulino Uzcudum el 26 de setiembre de 1934, fijando la participación que tendría Uzcudum cuando Strauss hubiere obtenido el permiso de los juegos.

Renuncia de un consejero

BARCELONA, 26. — Ha presentado la dimisión de su cargo el consejero de economía y agricultura del gobierno de la Generalidad de Cataluña, que está afiliado al partido Radical.

Hablando con los periodistas el señor Sedo, dijo que hacía 11 días que había solicitado que se le admitiera la dimisión. En cuanto al Gobernador General de Cataluña señor Pic y Pons, a quien acusa el dictamen de la comisión parlamentaria investigadora del escándalo del juego, continúa enfermo.

BOLIVIA Y EL INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO

El canciller Elío presentará a la conferencia las reservas

UN LITORAL

BUENOS AIRES, 26 — Se considera que hasta mediados de la semana próxima no se registrarán novedades de importancia en el curso de las gestiones de la conferencia de paz que tiene su asiento en esta capital. Ello se debería a que recién el lunes próximo el canciller de Bolivia, doctor Elío, recibirá de su gobierno la documentación que habrá de presentar a dicha conferencia, con las observaciones respecto al plan propuesto.

El doctor Elío ha anticipado, sin embargo, que algunas de estas observaciones se referirán al hecho de que, a juicio de su gobierno, no se han aplicado estrictamente las condiciones de la estipulación del 3 de agosto próximo pasado. Agregó que se demandará asimismo el reconocimiento de un amplio litoral del río Paraguay.

Una denuncia de la prensa paraguaya

ASUNCION, 26 — La Cámara de Diputados resolvió enviar un mensaje al Poder Ejecutivo pidiendo que el ministro de Relaciones Exteriores comparezca a la sesión del lunes próximo con el objeto de que informe a la Cámara sobre una denuncia publicada por la prensa de esta capital sobre una supuesta ocupación por fuerzas argentinas de fortines paraguayos a orillas del Pilcomayo.

OBRAS SANITARIAS EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCION, TUCUMAN

BUENOS AIRES, 26 — El departamento técnico de las Obras Sanitarias de la Nación ha dado fin a la preparación del proyecto de obras de saneamiento de la ciudad de Concepción, Tucumán, que comprende la provisión de agua potable y desagües de líquidos cloacales con un presupuesto calculado en 512.380.00 moneda nacional.

UN ACTO CULTURAL EN EL CLUB ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 26. — Hoy tuvo efecto en el Club Español la inauguración del instituto hispano americano de la relaciones culturales de Madrid asistiendo un público numeroso.

El presidente del instituto señor Juan García Orosco pronunció el discurso inaugural y el señor Ramón de Castro Etcheves dió una conferencia sobre el tema "Grandeza de España en América".

A continuación se cumplió un interesante programa musical.

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE SWEEP STAKES EN DUBLIN

DUBLIN, 26 — Inicióse hoy el sorteo de los números de lotería de Sweep Stakes que se juega a beneficio de los hospitales irlandeses en combinación con la carrera por el premio "Cambridge Shiere" que se correrá el día 6 de noviembre en New Market.

El caballo Voltius, que no correrá, ha correspondido al número del cual es poseedor el señor Sigia, domiciliado en Buenos Aires, calle Reconquista 325. Otros doce números correspondientes al mismo caballo han sido vendidos en los Estados Unidos.

Un tercer premio en la Argentina

DUBLIN, 26. — El caballo William Valence, que probablemente participará en la disputa de la gran carrera, [illegible] en el Sweepstakes a beneficio de los hospitales irlandeses le ha correspondido a un tal Fisher, al cuidado del señor Gallie, estancia El Condor de Río Gallegos, Argentina.

Con ésta son tres los premios que han caído en la Argentina hasta ahora. El caballo Ogrady, también probable corredor, ha correspondido al señor Calaprete, del Brasil.

Otro premio en Buenos Aires

DUBLIN, 26. — El caballo Worthy que tampoco correrá en el "Cambridge" de New Market, ha correspondido al Sr. Julián, residente en Buenos Aires, avenida Roque Sáenz Peña 501, en el sorteo de los Sweepstakes a beneficio de los hospitales irlandeses.

SE PROCURA CONSOLIDAR LA CANDIDATURA a GOBERNADOR DEL Dr. MANUEL DE IRIONDO

En Buenos Aires se realizará una serie de conferencias dirigidas a eliminar las asperezas existentes en Santa Fe

LA INTENDENCIA DE ROSARIO

ROSARIO, 26 — Dase mucha importancia en los círculos impersonalistas, a las conferencias que se realizarán estos días en Buenos Aires, relacionadas con la política de Santa Fe.

Uno de los motivos del viaje del participar de ellas, habiéndose trasladado a Buenos Aires el señor Juan Cepeda y lo hará el doctor López, presidente del comité ejecutivo provincial, aparte de encontrarse en la metrópoli el doctor Caballero.

Se tratará, sobre todo, de afianzar definitivamente la candidatura gubernativa del doctor Iriondo, como medio de contribuir a la unidad partidaria, pues en ese caso no habría cepedistas ni caballeristas, sino gente interesada en el triunfo próximo.

A tal fin, se reuniría la convención provincial con objeto de rechazar la especie de renuncia presentada por el doctor de Iriondo y, hecho eso, dimitiría el ministerio, para venir a ponerse al frente de la campaña santafesina. También habría el propósito de mantener el nombre del señor Jorge A. Palacios para la vicegobernación, sin perjuicio de modificar la lista de siete candidatos a diputados nacionales, donde no se había dado representación ninguna a los caballeristas.

Con lo que se trata de lograr en Buenos Aires, se pondría término a los trabajos que se hacen en favor de la candidatura gubernativa del ingeniero Aguirre, a la cual no es ajena la anunciada reincorporación al impersonalismo del señor Montes. Se ha expresado ahora que la candidatura Iriondo cuenta con el apoyo decidido del general Justo, de modo que combatirla sería ir contra el primer magistrado.

Se aprovechará también la presencia del señor Alvarado para poner término a todas las rencillas domésticas que hay alrededor de los cargos públicos, lo que justifica que dé síntomas de cansancio y lamente no haberse quedado tranquilamente en su poltrona ministerial.

Igualmente se debe tratar el problema de la intendencia de Rosario, donde háblase de la conveniencia de traer un socialista independiente, que puede ser el doctor Manacorda o el señor José Rocco Oliva, siendo éste el presidente del Círculo de la Prensa de Buenos Aires.

Gente práctica

ROSARIO, 26 — De la Cámara de Diputados, suprimida por la Intervención, formaban parte los representantes del departamento General López, señores Isidoro Ramírez Sosa, Nicasio Zabalo, Eugenio Medoux y Romeo E. de los Santos, que no han sentido mayormente las consecuencias de la medida.

Ahora, en el mismo departamento, el señor Sosa ocupa la jefatura de policía; el señor Zabalo, la receptoría de rentas, y el señor Medoux, la oficina del trabajo, aunque únicamente el primero tiene un cargo mejor rentado que antes.

Viaje de una delegación

ROSARIO, 26 — En automóvil saldrá hoy para Villa Dolores, la capital del departamento San Alberto, en la provincia de Córdoba, una delegación irigoyenista de Rosario, encabezada por el señor Juan Carlos Altieri.

Va con objeto de secundar los trabajos que se hacen en el mismo, donde es candidato a diputado el antiguo vecino de Rosario procurador Benigno Andrada, que en la lucha interna del radicalismo cordobés estuvo con la fórmula Garzón Agulla-Rodríguez, a quien le correspondieron ocho bancas por la minoría, pues allí rige el sistema de lista incompleta.

El señor Andrada es padre del doctor Raúl Andrada, que milita en Rosario en las filas cepedistas, a quien el ministro de Fomento, doctor Foster, le prometió designarlo jefe de la oficina local del trabajo, sin que ello se haya podido cumplir hasta ahora, aunque los amigos de éste anuncian que hará cuestión de cartera. Como se sabe, los caballeristas han pedido ese cargo para el señor Felipe J. Cárdenas.

La elección de Buenos Aires

ROSARIO, 26 — Ha estado recientemente en esta ciudad un médico irigoyenista de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, que visitó a un colega demócrata.

Conversando de la próxima lucha, expresó que el padrón del partido donde actúa tiene 10.000 inscriptos y que en los comicios del 3 de noviembre sufragarán 3.000 ciudadanos por la fórmula Pueyrredón-Guido y 2.000 por Fresco-Amoedo.

La intendencia de Casilda

ROSARIO, 26 — Habíase dado como cosa hecha que la intendencia de Casilda sería otorgada al señor Juan Rouillier, lo que se consideraba un verdadero acierto, dado que se conservan gratos recuerdos del mismo de cuando desempeñara análogas funciones en los gobiernos de Mosca y Aldao.

Pero ahora habría surgido un competidor inesperado que obligaría a desistir esa candidatura.

Los caballeristas, con suerte

ROSARIO, 26 — Los cepedistas se han enterado con completa sorpresa de que el doctor Caballero, cuando estuvo el lunes en Santa Fe, dejó una lista de amigos para que fuesen ubicados en dependencias del Ministerio de Hacienda, lo que está obteniendo un éxito extraordinario, lo que demuestra que es eficaz.

A tal fin, habría designado al señor Virgilio Lorenzo jefe de la oficina de certificados y guías, con 500 pesos, y a los señores Gabriel Sanlan y Luis López empleados de rentas, cargos muy bien rentados.

El señor Lorenzo reemplaza al señor Raúl C. Ortiz que, junto con el señor Ricardo Carreras, fué uno de los denunciantes del frigorífico Swift, de modo que si quedara firme la multa aplicada al mismo tendrá derecho a participar de la suma de 300.000 pesos aproximadamente, que correspondería a ambos.

La Intervención debe convencerse de que es inútil ocultar los nombramientos, dado que los propios interesados se encargan de su divulgación.

150.000 pesos en trenes

ROSARIO, 26 — Mañana, el partido demócrata de Córdoba hará en esa ciudad una gran concentración para proclamar oficialmente la fórmula Aguirre Cámara-Alonso, considerando que superará la llevada a cabo el sábado anterior por el irigoyenismo. Se concentrará en la docta a gente de toda la provincia, sin reparar en gastos, tanto que sólo el transporte por medio del Central Argentino representará una inversión de 150.000 pesos, que habríanse depositado ya ayer en la tesorería de la empresa.

Inversión de capitales

ROSARIO, 26 — En vista de que no los puede llevar a su país de origen, que es Francia, la empresa del puerto de Rosario invierte sus capitales en la compra de grandes propiedades en la metrópoli.

Ya la vez pasada adquirió el edificio ocupado por la Tienda Ciudad de México, sita en Sarmiento y Florida, arrendándola a sus vendedores en un alquiler de casi 25.000 pesos mensuales.

Ahora, en remate judicial, compró en 885.000 pesos el edificio ocupado por el Gran Hotel, sito en Rivadavia y Florida, que pertenecía a la quiebra de la compañía de seguros La Previsora.

Tirantez de relaciones

ROSARIO, 26 — El doctor Amegilio Arzeno, que es el único ministro de la Suprema Corte que continúa en la justicia, dado que era magistrado de carrera, ha sido reintegrado a la Cámara de Apelaciones de esta ciudad, con el cargo de presidente.

Tendrá que suavizar ahora la tirantez de relaciones con algunos colegas del fuero civil, tanto que las cosas llegaron a un cariz tal, que solamente frecuentaba el salón de la segunda sala, con cuyos tres miembros marchaba de común acuerdo, cosa que no le sucedía con los de la primera y la tercera.

Es sabido, además, que la Suprema Corte dedicóse a molestar a los camaristas rosarinos con observaciones, multas, revocatorias de sentencias, etcétera, sin prever lo que podría ocurrir algún día.

Ahora habrá que suavizar todas esas asperezas, más cuando el 2 de noviembre debe elegirse presidente de la Cámara para 1936.

El presidente de la misma tendrá dificultades para la instalación de su despacho, de acuerdo con la categoría del cargo, poniéndose una vez más de relieve la necesidad de ampliar los tribunales, cosa que no hizo el gobierno demócrata a pesar de las promesas reiteradas, confección de planos, envío de técnicos, etcétera, y de haberse votado 200.000 pesos con ese fin.

Querella por desacato

ROSARIO, 27 — El lunes concurrirá a prestar declaración ante el juez federal, doctor Marcilio Suárez, el editor responsable del diario demócrata "Tribuna", que es el ex diputado provincial señor Antonio Robertaccio, que tiene dos querellas pendientes por desacato: una al ministro de Hacienda doctor Pinedo y otra al fiscal federal doctor Tasada.

Como se sabe, este asunto quedó paralizado, dado que la Cámara de Diputados rechazó el pedido de desafuero formulado.

La defensa del señor Robertaccio ha sido confiada al ex senador doctor Manuel T. Rodríguez.

EL GOBIERNO DOMINA LA SITUACION EN GRECIA

ATENAS, 26 — El gobierno ha confirmado a los diarios que se han enviado tropas a la isla de Creta.

Pasajeros llegados esta mañana informan que el jueves, un grupo de treinta campesinos tendió una emboscada y desarmó a un oficial de gendarmería, huyendo después a las montañas, donde aún se encuentra. Temiendo que el incidente pudiera repetirse, el gobierno ha adoptado medidas.

La conversión de la deuda interna en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 — El P. E. promulgará de un momento a otro la ley aprobada ayer por la legislatura referente a la conversión de la deuda.

Por dicha ley se autoriza al P. E. a emitir 14.000.000 de pesos en títulos garantizados con títulos de la ley nacional número 12.139 del 4 y medio por ciento de interés. Esta nueva emisión se destinará al canje de los títulos emitidos de acuerdo con las leyes 1145, 1160 y 1378 a fin de saldar la deuda flotante provincial.

INTENTO MATAR A SU ESPOSA Y LUEGO FALLECIO

BUENOS AIRES, 26 — En la casa Mármol 841 ocupaban una habitación desde hace algún tiempo los esposos Salvador Cattáneo, italiano de 45 años de edad, guarda tranviario y Tita de Cattáneo, también italiana de 38 años, enfermera.

En un tiempo a esta parte los esposos mantenían continuas reyertas, situación que hizo crisis esta mañana a las 6.30 horas, en forma trágica.

A la hora indicada y luego de un violento cambio de palabras, Tita se avalanzó sobre su esposo, consiguiendo arañarle en el rostro y Cattáneo, fuera de sí, tomó un martillo y aplicó a aquella, golpes en la cabeza, hiriéndola de suma gravedad. No conforme, con ésto, Cattáneo se apoderó de una pistola e hizo jugar el gatillo por dos veces con el propósito de ultimar a su esposa pero el arma no respondió.

Al grito de los dos y a las voces de dolor de Tita concurrieron, varios vecinos los que hicieron comparecer a la policía. La mujer fué hospitalizada de inmediato mientras que Cattáneo era conducido a la comisaría, sufriendo un síncope del que falleció instantáneamente.

No se sabe aun si Cattáneo ingirió algún veneno, pues en sus ropas fué hallado un papel en el que expresaba que cansado de las continuas reyertas con su esposa, estaba dispuesto a poner término a ellas eliminándola y eliminándose, después.

LA CONCENTRACION DE LOS DEMOCRATAS NACION. EN CORDOBA

CORDOBA, 26 — Mañana clausurará su campaña de propaganda el partido Demócrata Nacional de esta provincia, a cuyo efecto realizará una concentración de afiliados en esta capital.

Veinte trenes conducirán a numerosos afiliados de la campaña, calculándose que la concentración alcanzará fácilmente a más de 100 mil personas. Asistirá al acto una delegación del comité nacional del partido, en cuyo nombre hará uso de la palabra el senador nacional doctor Robustiano Patrón Costas.

Las maniobras militares en C. de Mayo

BUENOS AIRES, 26. — La división militar de la Capital realizó hoy en Campo de Mayo el primer ejercicio de la segunda parte del programa de maniobras finales, consistente en un trabajo del regimiento de artillería.

Se constituyeron dos bandos formados respectivamente con el regimiento 1o. de artillería y 1, 2, 3 y 5 de infantería. También intervinieron en el ejercicio la escuela de artillería y el regimiento dos de esa arma.

La experiencia consistió en la actuación de un regimiento de artillería contra una dotación de infantería apoyada por la artillería. Dirigió el ejercicio Oscar Landicar, comandante de la primera división del ejército.

Campaña de instrucción

BUENOS AIRES, 26. — Mañana a las 17 horas partirán para Mendoza los oficiales y alumnos de la escuela superior de Guerra a fin de realizar una campaña de instrucción y táctica de servicio del Estado Mayor.

El curso terminará el 16 del mes próximo.

Han quedado normalizadas las tareas judiciales en la Segunda Circunscripción

Actualmente los profesionales tratan de que retire la renuncia que había presentado un juez en lo civil de Rosario

ALGUNOS ACTOS POLITICOS

ROSARIO, 26 — Esta mañana quedaron completamente normalizadas las tareas en los tribunales. Tomóse juramento a algunos empleados de los juzgados seccionales de Casilda y San Urbano que no pudieron efectuarlo ayer tarde.

El presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Amegilio Arzeno, hizo esta mañana una visita de cortesía al coronel Bonzón.

Una delegación del Colegio de Procuradores visitó anoche al doctor Raúl Valdez, a fin de que retirara la renuncia de juez que había presentado, pero éste les contestó que su decisión era irrevocable.

Hoy se dispuso que el juez doctor Porchiello Argerich atendiera el despacho del dimitente.

Ayer tarde, el ministro de Gobierno, doctor Solá, después de tomar juramento a los camaristas y jueces, visitó el Colegio de Abogados y más tarde concurrió al Jockey Club, donde recorrió todas las dependencias, permaneciendo por espacio de media hora con los señores Natalio Ricardone, Enrique Astengo, Fermín Lejarza, Rafael González, Manuel F. Bravo y otros.

Acompañado de varios correligionarios estuvo cenando en el hotel Terragno y hoy, antes de mediodía, emprendió el viaje de regreso a Santa Fe.

Acto demócrata progresista

ROSARIO, 26 — Anoche se efectuó la anunciada conferencia del partido Demócrata Progresista de la novena sección, con el objeto de protestar contra los actos de la Intervención.

Según el parte policial, únicamente asistieron 100 personas, hablando varios oradores, entre ellos el ex ministro de Hacienda ingeniero Casella. Este pronunció breves palabras, manifestando que no deben apreciarse las columnas de la prensa irresponsable, agregando que al gobierno del cual ha formado parte no se le puede imputar ningún cargo de irregularidad administrativa.

Delegaciones radicales a Córdoba

ROSARIO, 26 — Hoy han empezado a salir delegaciones radicales para distribuirse en diversas localidades de la provincia de Córdoba con el objeto de cooperar en la campaña electoral del domingo próximo.

El candidato a vicegobernador, señor Vilela, encabeza la delegación.

Sumario administrativo en la Jefatura

ROSARIO, 26 — En la policía se ha ordenado un sumario administrativo con motivo del hecho de haberse fugado de la sección 4a. el preso Alfredo Brusco, que estaba procesado por corrupción.

A causa de este asunto, ha perdido el cargo el comisario adscripto, señor José Grassi, y se anuncia que será reemplazado el titular de la misma.

Alarma caballerista

ROSARIO, 26 — Los caballeristas se encuentran alarmados porque aún no han recibido los interesados los nombramientos ofrecidos a ellos en el Ministerio de Hacienda. Se manifiesta que los decretos están listos y que falta solamente la firma del interventor, señor Alvarado, que los firmará cuando regrese de Buenos Aires.

Hay cierto revuelo entre los antipersonalistas por la circunstancia de que se ha nombrado interinamente comisario adscripto al señor Severo Sánchez, que era antes comisario y que fué dejado cesante para acogerse a los beneficios de la jubilación.

En la reciente campaña de los radicales, el señor Sánchez estaba con la fórmula Cello-Meana y era candidato a concejal.

Fracasó nuevamente una asamblea

ROSARIO, 26 — Tampoco pudo conseguir número ayer para continuar, la asamblea del Colegio de Abogados.

No se ha fijado nueva fecha para la misma.

UN ACTO POLITICO

ROSARIO, 26 — Tendrá lugar mañana en ésta, el acto público organizado por el Partido Demócrata y la Federación de Empleados de Comercio.

Harán uso de la palabra el ex gobernador doctor Luciano F. Molinas, quien hablará sobre "Régimen legal del trabajo" y el doctor A. Dickmann, sobre "Sábado inglés".

El acto se iniciará a las 21 horas y se llevará a cabo en el cine "Nuevo San Martín", de ésta.

Libertad bajo fianza

ROSARIO, 26. — El Juez Dr. Berzone dispuso la excarcelación, bajo fianza de 500 pesos de la menor Preciosa Bustos, argentina, soltera de 14 años quien hace varios meses dió muerte en una casa de Ludueña al agente de policía Ramón Abalos, que la perseguía continuamente.

La libertad bajo fianza se ha concedido en vista del informe del médico que dice que la jóven había llegado al crimen bajo una intensa emoción violenta.

Un hombre muerto

ROSARIO, 26. — Esta mañana bajo el puente del F. C. C. B. A. del barrio Saladillo se encontró un hombre muerto.

Se comprobó luego que la víctima era Nicolás Zeltak, polaco de 20 años, soltero, jornalero, domicilio desconocido. En busca de trabajo en otras zonas resolvió viajar en un tren de carga del F. C. citado. Al pasar bajo el puente de referencia, Zeltak golpeó con la cabeza en uno de los fierros del mismo cayendo al suelo. Sufrió heridas de tal importancia en la base del cráneo que su fallecimiento fué casi instantáneo.

Visita al M. de Gobierno

ROSARIO, 26. — Ayer tarde el M. de Gobierno Dr. Solá concurrió a visitar el Banco Provincial siendo recibido por el presidente señor Lagos y otros miembros del directorio.

Igualmente recibió después la visita de una delegación del colegio de procuradores quienes se interesaron para que no fuera aceptada la renuncia por el Juez Dr. Valdez.

La intendencia municipal

ROSARIO, 26. — Se anuncia que en la reunión política que habrá hoy en Buenos Aires uno de los asuntos que deben tratarse con preferencia es el que se refiere a la intendencia municipal de Rosario.

Esta mañana el señor Roselli estuvo media hora en su despacho y la impresión que tenía era que el lunes o martes se habría designado su reemplazante.

Renuncia de un sub-inspector

ROSARIO, 26. — O. Viale, subinspector de policía, con asiento en Casilda, ha enviado la renuncia del cargo al ministerio de Gobierno.

Postergación de un homenaje

ROSARIO, 26. — Ha sido postergado el domingo 3 del corriente la colocación de una placa que el comité demócrata de la 3a. sección había dispuesto hacerlo mañana en la tumba del ex senador Correa.

Expulsión del señor Luis R. Albornoz

ROSARIO, 26. — La mesa directiva del comité departamental de la U. C. Radical en su reunión de hoy resolvió lo siguiente:

Considerando: que implica falta de disciplina y moralidad política y de lealtad partidaria el hecho de desempeñar funciones con gobiernos cuyo origen no es popular. En esta situación se encuentra el afiliado don Luis R. Albornoz, profesor normal, matrícula 3.106.808 del año 1891, resuelve:

1o. Cancelar la afiliación del señor Luis R. Albornoz.

2o. Solicitar la desafiliación del mismo a la comisión interventora.

3o. Comunicar al comité departamental la resolución referida.

Conferencias demócratas

ROSARIO, 26. — El lunes comenzarán los actos organizados por el partido demócrata progresista en favor de las libertades constitucionales.

Al efecto, habrá conferencias en la esquina de Cafferata y Urquiza, 25 de Diciembre y 3 de Febrero, San Nicolás y Villa Godoy.

Fueron secuestradas libretas en casa de un Demócrata Nacional

El fotógrafo de un vespertino porteño, que acudió a documentar gráficamente el hecho, resultó lesionado en una agresión

SE QUEJAN LOS DEMOCRATAS NACIONALES

BUENOS AIRES, 26. — El comité central del Partido Demócrata Nacional han llegado nuevas denuncias de atropellos. De Saladillo, el diputado Cornelio Gandía, denuncia que en horas de la noche desde unos automóviles que pasaron frente al comité "Dr. Atilio Viale" descerrajaron más de 20 disparos al mismo tiempo que vivaban al Partido Radical.

Se dió de inmediato cuenta a la policía que inició las averiguaciones pertinentes comprobando gran cantidad de impactos en el comité así como vidrios rotos.

De Pehuajó el senador Juan Piranzola informa que esta madrugada el comisario Alberto Charpin observó que desde la secretaría del comité radical salían tres sujetos llevando gran cantidad de armas. Se dispuso a detenerlos, pero éstos desacataron la orden originándose una lucha y consiguiéndose detener a uno de ellos mientras los otros dos huían sin abandonar las armas. El detenido resultó ser Esteban Mangudo quién llevaba una carabina, un mauser, dos escopetas, un revólver calibre 44, una pistola y 50 tiros de revólver, 14 cartuchos de escopetas y un cargador completo de pistola.

De Coronel Dorrego el señor Gabriel Claverie informa que en un acto público celebrado en el teatro Italia por el Partido Radical, los oradores incitaron a la rebelión asegurando que concurrirían a los comicios con armas a la vista para lograr así hacerse respetar.

De Quilmes, el señor Nicastro Tejada informa que el afiliado José M. Iglesias en circunstancia que pegaba unos carteles murales fué agredido por varios sujetos radicales.

De Médanos, el señor Estigarribia denuncia que los oradores del Partido Radical en Tte. Origone, dicen: "Iremos a los comicios del 3 de noviembre con la libreta en la mano izquierda y el revólver en la mano derecha, para imponer la fórmula Pueyrredón - Guido, quieran o no quieran".

De General Madariaga, dice el señor José Hosterg que el señor Manuel Teijeri, dirigente irigoyenista presiona a nuestros correligionarios amenazándoles que si no ganan los radicales con votos ganarán con palos, aconsejándoles no tratar de ejercer el derecho del voto para evitar ese disgusto.

Trámite de las denuncias

LA PLATA, 26. — El gobernador de la provincia Dr. Raúl Díaz se ha dirigido telegráficamente al Dr. Manuel A. Fresco acusando recibo en cada caso de los numerosos despachos enviados por el doctor Fresco denunciando los hechos delictuosos en que intervienen elementos radicales.

El gobernador Díaz manifiesta al doctor Fresco que ha dispuesto la remisión inmediata de esas denuncias al Ministerio de Gobierno a fin de que por intermedio de la policía se adopten las medidas tendientes a reprimir tales delitos.

La U. C. Radical recurre al P. E.

LA PLATA, 26. — En vista de la resolución dictada por la Junta Electoral revocando la resolución formulada, en que se permitía a los fiscales la firma de los sobres de emisión del sufragio, el apoderado de la Unión Cívica Radical Dr. Aramburu, ha resuelto presentarse al P. E.

El Dr. Aramburu entiende que, como lo expresan los votos de la mayoría de la Junta, una disposición de esa naturaleza solo puede estar contenida en la ley o en su reglamentación, urge dictar esta última, así lo solicitará incluyendo el referido requisito.

Secuestro de libretas

QUILMES, 26 — En conocimiento de una denuncia sobre secuestro de libreta a afiliados de partidos opositores el juez federal de La Plata Dr. Rodolfo Medina, se trasladó hoy a a las 11 horas a esta localidad acompañado de un secretario del juzgado, un oficial y varios marineros de la subprefectura, procediendo al allanamiento de la comisaría local, del domicilio particular del diputado provincial demócrata nacional Manuel Huisi y de la oficina de recaudación de rentas.

En la comisaría y en la oficina de rentas el juez Dr. Medina no encontró ninguna libreta de enrolamiento, pero en el domicilio del diputado Huisi rescató de 400 a 500 libretas.

Hoy al medio día el juez Medina regresó a La Plata con los documentos de referencias.

Un fotógrafo en las ruinas

QUILMES, 26. — En circunstancias que un fotógrafo de un diario vespertino de la Capital Federal regresaba a la estación local, luego de haber tomado algunas fotografías del procedimiento del juez federal Dr. Medina, fué agredido por un núcleo de personas resultando con lesiones que determinaron su hospitalización.

La víctima se llama José Manuel García y su estado no reviste gravedad.

Llegó a Buenos Aires el Dr. H. Pueyrredón

BUENOS AIRES, 26 — A las 10.40 horas llegó a esta capital después de una extensa jira por las diversas localidades de la provincia de Buenos Aires, el Dr. Honorio Pueyrredón acompañado de su compañero de fórmula Dr. Guido y destacadas figuras del radicalismo bonaerense.

Cuando los viajeros descendieron del tren la concurrencia que los esperaba entre los que se hallaba el Dr. Alvear, Cantilo y otros dirigentes, les tributaron una entusiasta acogida.

Luego el público solicitó la palabra del Dr. Pueyrredón y éste pronunció una breve arenga, diciendo, entre otras cosas, que había recorrido una parte importante de la provincia, donde había encontrado entusiasmo partidario un gran fervor cívico y una fuerte entereza. Agregó que se estaba en pleno triunfo porque en una democracia civilizada el triunfo no importaba conseguir el poder por la violencia u oponerse a ella por procedimientos análogos, sino contar con la amplia adhesión popular y la unanimidad de la opinión pública.

Terminada su arenga el doctor Pueyrredón y su comitiva se retiraron de la estación en medio de grandes aplausos y vítores al partido.

En casa del Dr. Pueyrredón

BUENOS AIRES, 26. — En la casa del Dr. Pueyrredon pudimos conversar unos minutos mientras recibía los saludos de numerosos amigos y correligionarios.

Nos expresó el candidato a gobernador que traía de la jira una impresión optimista que si bien se han producido algunos hechos con la intención de molestarlo no han tenido mayor importancia para el éxito de la misma.

Nos dijo que algunos demócratas nacionales se apostaron con la visible intención de provocar disturbios en un punto de su jira, y algunos de ellos, más exaltados, se acercaron a la columna radical vivando al partido conservador y cuando se le insinuó que guardara silencio, un cabo de policía de la que estaba destacada para guardar el orden, a grandes gritos aprobó la conducta del que gritaba y con voz en cuello agregó "que tenía razón, que no debía hacerlo callar".

Esto motivó de parte del doctor Pueyrredon una fuerte llamada al orden al cabo y el incidente no pasó a mayores. Agregó el candidato a gobernador que en el día de hoy pensaba hacer una recorrida en automóvil por Vicente López y San Isidro hasta San Fernando, adhiriéndose al pedido de los partidarios de estas localidades y numerosos amigos políticos que han preparado asambleas con tal motivo.

Proclamación demócrata nacional

BUENOS AIRES, 26. — El partido demócrata nacional de la provincia de Buenos Aires, ha organizado la proclamación a efectuarse en las sedes de San Nicolás y de Arrecifes, de la fórmula Fresco-Amoedo.

El acto de San Nicolás se llevará a cabo a las 22.30 horas, siguiendo luego para Arrecifes, donde se efectuará el acto el domingo a las 15.30 horas.

Declaraciones del diputado Huisi

QUILMES, 26. — El diputado provincial señor Huisi, a quien el juez federal doctor Medina secuestró 500 libretas de su domicilio particular, expresa que las libretas eran de amigos políticos que se las habían facilitado para que les indicara el lugar en que debían votar y que al efecto las tenía en su poder.

Agrega que tuvo en su poder cerca de 3.000 libretas y que sólo le quedaban en su poder las que le fueron secuestradas y que a más tardar el martes las iba a entregar a sus dueños.

Pedido de devolución de libretas

QUILMES, 26. — Personas propietarias de las libretas secuestradas se han dirigido al juez federal, doctor Medina, solicitando las libretas que le habían sido secuestradas en esta localidad por dirigentes del partido Demócrata Nacional.

Llegó el gobernador de Corrientes

BUENOS AIRES, 26 — Procedente de Corrientes se encuentra en esta capital el gobernador de esa provincia, doctor Pedro Numa Soto.

Viene con el propósito de gestionar diversos trámites administrativos para la provincia bajo su mando.

Las barreras para contener a la langosta

BUENOS AIRES, 26. — En acuerdo de ministros, el presidente de la Nación dió un decreto que se refiere a la intensa invasión de langosta que actualmente cubre la mayor parte de la zona agrícola del país. Establece la resolución que las barreras de propiedad del estado serán facilitadas a los agricultores que las soliciten.

Dichas barreras no excederán de 10 metros por hectárea para la defensa del cultivo de lino, trigo, maíz, etc. y de 12 metros por hectárea para el cultivo de carácter industrial, algodón, frutales, etcétera.

Serán entregadas sobre vagón en la zona próxima de explotación de los solicitantes.

Envases para conservas

BUENO SAIRES, 26. — El P. E. dió un decreto por el que se resuelve que en los casos en que fuera conveniente permitir la exportación de conservas de tomate en envases mayores o en otro material distinto al reglamentado, por exigirlo así disposiciones de contralor en otros países, queda facultada la Dirección de Comercio e Industrias para conceder esas autorizaciones, previa solicitud de los interesados y después de practicado el análisis químico correspondiente que acredite la bondad del producto.

El aeropuerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 — En la próxima semana se expedirá el decreto por el que se designa la comisión que tendrá a su cargo lo relativo a la ubicación del proyectado aeropuerto de Buenos Aires, obra para la cual la ley respectiva destina la suma de 10.000.000 de pesos.

De la comisión formarán parte representantes de los ministerios del Interior, Guerra, Marina y Obras Públicas.

Se cree que prevalecerá el propósito de ubicar el aeropuerto en los límites del municipio y la costanera norte, dándole la mayor superficie posible a los terrenos ganados al río.

Una gran carrera automovilística internacional

BUENOS AIRES, 26. — El campeón argentino de automovilismo señor Emilio Karstulovic ha hecho llegar al Automóvil Club Argentino, en representación del señor Virginio Greco, el proyecto de una importante carrera internacional de automóviles que estaría costeada por dicho industrial de tabaco.

La prueba tendría un recorrido total de 7.000 kilómetros con 9 etapas y se distribuirían 60.000 pesos en premios. La primera etapa sería Buenos Aires, Córdoba, 2a. Córdoba, Mendoza, 3o. Mendoza, Santiago de Chile, 4a. Santiago de Chile, Temuco, 5a. Temuco, Neuquén, 6a. Neuquén, San Carlos de Bariloche, 7a. San Carlos de Bariloche, Comodoro Rivadavia, 8a. Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca y 9a. Bahía Blanca, Buenos Aires.

No hubo partidos hoy

BUENOS AIRES, 26 — De acuerdo a lo resuelto ayer por la mesa directiva de la Asociación del Football Argentino esta tarde no se disputaron los partidos de 2a. división por realizarse el desfile policial en la Avenida Costanera y no poder la jefatura prestar el servicio correspondiente de vigilancia.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 26. (A las 8 horas) — La depresión que el viernes se hallaba en la zona andina se desplaza hacia el litoral, mientras está entrando un anticiclón por el oeste del país.

Han caído lluvias en el oeste y sud de Buenos Aires y en el este de Santa Fe, Córdoba, San Luis, La Pampa, Río Negro y Chubut.

El tiempo está nublado en el litoral y tiende a aclararse en el centro y oeste. La temperatura se mantiene más o menos normal para la estación.

Perspectiva general del tiempo

Santa Fe y Entre Ríos: lluvias, poco cambio de temperatura.

Debe ponerse fin a la intervención

Es indudable que la intervención a la provincia no goza de simpatías en el espíritu público. No se trata de una cuestión de partidos sino de organización política en el alto sentido de la frase. El sentimiento de las masas y de los individuos se exalta cuando la vida y los derechos de las personas están en peligro por razones de subalterno electoralismo. Pero Santa Fe no ofrecía ningún cuadro sombrío; los opositores al gobierno depuesto ejercían sus atribuciones sin sentir en las espaldas el golpe del machete; y nadie dijo que las cárceles provinciales estuviesen llenas de ciudadanos que habían criticado a los ex administradores.

Razones históricas y la conciencia de la propia aptitud para gobernarse explican que el pueblo santafesino sea opuesto a la intervención. No interesa la suerte comicial de éste o aquél partido, sino la autonomía de la provincia. Coloquemos el asunto en el plano de los intereses más respetables porque son los únicos que pueden servir a los fines de una eficaz reforma del panorama político de la nación.

Si, pues, con respecto de la intervención no es posible encontrar una idea útil que la apoye, — decimos una idea y no un hombre o un partido, — y el decreto sobre reorganización del Poder Judicial ha provocado importantes críticas ilustradas, es justo, de toda justicia que la intervención termine cuanto antes, a fin de que la provincia por sus medios legales no discutibles, establezca el régimen constitucional armónico que necesita para progresar a cubierto de sorpresas. De corrido podríamos puntualizar una serie de dificultades que se crearán en cuanto el interés privado recurra en busca de amparo, pero no nos atrae por ahora la tarea de discutir sobre un aspecto del mal causado. Entendemos que está viciado el principio, y por lo tanto lo que sobre él se construye tendrá que ser inevitablemente defectuoso. Los decretos que dan origen a la modificación de la organización judicial repugnan por acción de presencia, debilitan la confianza pública relativa al profundo valor del Poder Judicial; llevan al ánimo colectivo el convencimiento de que frente a la política en función electoral la administración de justicia descubre su "talón de Aquiles". Para evitar que la confusión se mantenga no queda otro medio que poner fin al estado anormal, de suerte que la provincia resuelva su problema en perfecta libertad de opinión. Que los más carguen con la responsabilidad de gobernar, y los menos se decidan a fiscalizar enérgica y eficazmente.

Ya ha sido satisfecho el deseo de quienes entendían que para disputar la elección necesitaban la colaboración nacional. Si el gobierno depuesto tenía montada la máquina, la intervención la ha destruído. Ya es ayuda, y por cierto que aún pueden ser añadidos otros servicios de importancia práctica con relación a la conquista del voto. ¿Qué más se pretende? No se justificará en adelante la indiferencia por el derecho provincial, como no tendrá aceptación en el espíritu del pueblo la presencia de funcionarios con funciones comisionales. La provincia necesita de sus resortes legales para llevar a cabo todo aquello que pueda convenir para el bien general. En ello hay urgencia, la hay para evitar que se produzcan nuevos inconvenientes como los comprobados en la organización de la justicia. Hacen falta dos decretos, uno concordante con los fines de la intervención, y otro de convocatoria a elecciones. El primero ha de referirse a las autoridades municipales, las que elegidas con arreglo a las disposiciones de la Constitución del 21, son, para el gobierno nacional, "ilegales", y por tanto ya debieron desaparecer.

Las razones expuestas tienen en cuenta la autonomía de la provincia y la regularidad de su administración, lo demás será cuestión de los partidos y del pueblo. Confiamos en que las mismas penetrarán en la voluntad y en la inteligencia de quienes ordenaron la intervención.

El tono de la propaganda

Manifiestos y discursos dirigidos a los ciudadanos de las provincias de Buenos Aires y de Córdoba reflejan con agria elocuencia el tono de la propaganda política organizada en aquellos Estados. Si alguien, desconocedor del ambiente nacional, de pronto quisiese penetrar en el espíritu de la organización democrática del país a través de lo que ve y oye en las campañas electorales, llegaría a la rápida conclusión de que la democracia argentina es un estado de perpetua guerra civil cuyos aspectos bélicos culminan pocas horas antes de un acto comicial. Los contendientes discurren en torno a la conquista del Estado como si se tratase de entablar una batalla campal frente a la fortaleza codiciada, por cuyas puertas sólo entrarán los ejércitos triunfantes después de aniquilar al enemigo, para los vencidos puede que se brinde la misericordia del perdón como se hace en la guerra con los prisioneros a quienes se perdona la vida pero no la situación de vencidos. Los partidos se enfrentan como enemigos, los soldados saben que el botín de guerra les llegará como recompensa merecida el día en que la bandera a [illegible] flamee sobre la fortaleza conquistada. La necesidad [illegible] el valor hasta la temeridad. Y los jefes, como conviene en tales [illegible], han de dar el ejemplo. [illegible]

exige la higiene mental, la cordialidad de ánimo, serán interpretadas como signos de cobardía, de temor, de insuficiencia, de culpabilidad. El líder se complace en satisfacer el estado de ánimo de la multitud, sin pensar en que la aparente valentía entraña una claudicación, pues de director se convierte en dirigido. Y en vez de incitar a la masa a que ascienda a un plano de alta dignidad moral, ellos prefieren descender al plano de la morbosidad colectiva y arrojan carne sangrante a las fieras. Magnífico espectáculo de circo, pero cuánta miseria moral se exhibe en semejante panorama...

Felizmente, la moral social no coincide con la política, pues el desdoblamiento del espíritu ciudadano es un hecho. La beligerancia comicial es efímera; dura lo que una enfermedad en el organismo sano que la soporta y la vence; la vitalidad del organismo permite la expulsión de los tóxicos que momentáneamente lo acometen. Todo lo cual induce a pensar que la relación existente entre la política y la sociedad argentina es la misma que puede establecerse entre la enfermedad y la salud, entre el veneno y el contraveneno.

EL PRECIO DE LA CARNE EN LOS MERCADOS

No hace muchos días informamos que los abastecedores locales habían resuelto aumentar nuevamente el precio de la carne destinada al consumo familiar. En la misma oportunidad deslizábamos la sugestión —que no se ha creído conveniente recoger— de que las autoridades municipales realizaran una prolija investigación dirigida a establecer si, en verdad, los precios fijados por los abastecedores tienen la finalidad de compensar gastos y esfuerzos, o si por el contrario, sólo están inspirados en un fin de lucro excesivo. En el primer caso, el público aceptaría sin reparos el aumento de un artículo cuya comercialización constituye la fuente madre de la riqueza del país, y en el segundo, esperaría de las autoridades la adopción de un plan que evitara aumentos inconsiderados. Las personas que están a cargo del gobierno de la vecina comuna de Paraná realizaron la tarea que sugeríamos y descubrieron que ninguna razón valedera sostenía un aumento de la carne dispuesto por los abastecedores; en consecuencia, dispusieron fijar un precio que, resistido o nó, ha tenido la virtud de abaratar el producto. Mientras tanto, los consumidores de Santa Fe continúan esperando que se produzca la intervención de las autoridades, y esperan en vano, pues ningún movimiento autoriza a creer que esa intervención se producirá.

La situación internacional existente, de incertidumbre, de recelos, no ha podido dejar de reflejarse sobre el mercado de las carnes argentinas, respondiendo a esa ligazón de intereses creada por el intercambio mundial de productos. Consecuentemente, los frigoríficos demostraron mayor interés por los animales de calidad superior que constituyen sus preferencias y los precios de estas haciendas subieron casi repentinamente, de 0.25 a 0.28.30 y 0.29 por kilo vivo; paralelamente, todo el mercado de haciendas se tonificó y parecidos aumentos experimentaron los animales de consumo. Pero ¿está relacionado con el aumento de 0.04 y 0.05 por kilo vivo en las haciendas de consumo, el aumento de 0.10, 0.15 y 0.20 de las carnes expendidas al detalle? Esto es lo que convendría establecer, como fin de de la tarea de investigación que corresponde a las autoridades. Desde luego, sería infantil creer que se encontrara la verdad tomando como elementos de juicio los precios de los animales en las estancias o en los remates y las sumas fijadas para la venta en los mercados. Antes al contrario, la investigación debe abarcar una serie de detalles importantísimos, tales como precios de los animales por kilo vivo, gastos de transporte, merma de rendimiento como consecuencia del transporte y de la faena, pérdidas por muertes o decomisos, gastos de matanza, traslados de las reses a los mercados, frigoríficos, jornales, alquileres, impuestos, desperdicios etc. Estamos muy lejos de creer que el abasto sea en la actualidad una actividad capaz de enriquecer a un hombre en el transcurso de pocos años, pero este concepto no nos obliga a pensar que todo son sacrificios y contrastes en los trabajos del abastecedor. Establecer la relación que existe entre la legítima ganancia que tiene que obtener el abastecedor, y los intereses del público consumidor, sería la primera consecuencia de la investigación cuyo pedido reiteramos. Y la última, fijar con precisión ciertas normas destinadas a evitar la repetición de abusos, si es que los hay en el caso que comentamos.

La población de Santa Fe ha sufrido y continúa sufriendo los efectos de fuertes alzas en los artículos de primera necesidad y espera, tiene derecho a esperar, que se le diga si los precios de las materias que constituyen su diario sustento son justos, o representan una expoliación. Porque ésto, aparentemente tan simple, es uno de los más delicados deberes de los gobernantes, y cuyo cumplimiento no debe eludirse bajo ningún pretexto.

N O T A S

RUTINA IDIOMATICA

Se ha comprobado que la mayoría de las metáforas que se emplean en diversos países cuando se habla de política, se inspiran en la terminología de los navegantes. Se trata siempre de "un piloto" que "evita los escollos" o que da "un golpe de timón" a la izquierda o a la derecha. Estas metáforas no pertenecen a la nueva sensibilidad estética dominante en la literatura actual, pues, si no recordamos mal, nuestro venerable abuelo Homero hizo abundante uso de ellas en sus poemas. El prodigio aventurero de la navegación en los días en que salir de la cuenca del Mediterráneo equivalía a desafiar a la muerte en sus obscuros dominios, encendió la fantasía de los poetas y ellos nos regalaron un repertorio de metáforas que aún perdura. Sólo que la poesía de ayer se ha convertido en el artificio de hoy y las imágenes que antaño tenían frescura y lozanía hoy aparecen resecas y lívidas como las hojas muertas del otoño.

Algún significado especial tiene esta circunstancia de que el lenguaje de los políticos esté en la época de Homero, sin que ello implique reconocer la existencia de hazañas homéricas.

El lenguaje metafórico actual es muy distinto del antiguo, pues el desarrollo de la técnica y el estilo de las nuevas aventuras humanas han determinado la modificación de las imágenes. Esta es la época de la aviación. El barco ha perdido su antiguo prestigio; el navegante ha dejado de ser un aventurero. Las grandes aventuras están en el cielo, dicho sea esto en sentido extrametafísico. ¿Por qué, entonces, los políticos no renuevan el arsenal de sus viejas metáforas e incorporan las que corresponden a los nuevos prodigios de la técnica? Porque todo se renueva, menos la mentalidad de los políticos y los sistemas que crean lo demuestran. Para la política no hay nada nuevo debajo del sol, desde Platón a Julio César y desde Aristóteles a Maquiavelo.

Lo peor del caso es que tampoco saben usar correctamente las viejas metáforas homéricas. ¿Quién no recuerda la frase de aquel conocidísimo político conservador argentino, que expresó en un banquete solemne: "¿Debemos dar un golpe de timón a la izquierda?" La frase fué unánimemente aplaudida. La confusión explica la unanimidad. Pues los de la derecha se dijeron para sus adentros: un golpe de timón a la izquierda implica enfilar la proa a la derecha; los de la izquierda, en cambio, interpretaron: el orador quiso decir que es menester dar un golpe de timón de modo tal que conduzca la nave del Estado hacia la izquierda. El orador no aclaró el punto, lo cual le vino de perilla, pues conformó a tirios y a troyanos con su metáfora náutica de mal navegante.

Viejas y mal empleadas son las metáforas de la oratoria política. No se crea que esta observación carece de importancia; psicológicamente la tiene, y mucha. Porque la substancia mental se nos va por la boca y quien habla está diciendo, sin sospecharlo, hasta qué punto es fresco o marchito el caudal de ideas que alimenta las raíces de su espíritu.

Un humorista diría, después de un debate parlamentario: la mentalidad política se precipita "en tirabuzón" hacia el vacío...

LOS CONVENIOS DE LA DEUDA EXTERNA

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha destacado un contador a la provincia

Al tiempo que el interventor federal iniciaba sus funciones, expresó, en una entrevista con los representantes de la prensa, que eran falsas las versiones circulantes relativas a que se ordenaría una amplia investigación en las finanzas provinciales, y que no se traerían contadores del Ministerio de Hacienda de la Nación para llevar a cabo dicha tarea.

Mas desde anoche encuéntrase en ésta un alto funcionario de dicha repartición que está trabajando en los libros de la contaduría.

Oficialmente, no se ha suministrado dato alguno sobre la llegada de dicho funcionario, guardándose reserva acerca de la misión que cumplirá.

No obstante, podemos informar que el mencionado contador es el doctor Enrique H. Thiele, graduado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, deberá estudiar especialmente los convenios de renovación de la deuda externa fijados al promulgarse la ley de moratoria, los servicios de los mismos empréstitos, etcétera.

Sábese que examinará también los libros de la contaduría, estudiará la situación financiera de la provincia y, de un modo especial hará el análisis de los balances de los ejercicios de 1934, con el fin de comprobar la veracidad del superávit declarado por el gobierno depuesto.

Pudiera ser que la presencia del doctor Thiele a esta capital tuviera por finalidad alguna comprobación con vistas a un futuro convenio referente a las deudas de la provincia, las que pasarían a cargo de la Nación a cambio de algún derecho fiscal. Oportunamente se sabrá lo que haya. Por ahora, pues, nos limitamos a informar sobre la venida del profesional citado y las tareas indicadas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Un telegrama del doctor Alvear

El vicepresidente de la Junta Electoral del Norte, doctor Armando G. Antille, ha recibido del presidente del Comité Nacional doctor Marcelo T. de Alvear, el despacho siguiente:

"Agradezco con viva emoción su amable telegrama con motivo de las históricas jornadas que realiza el radicalismo de Córdoba y Buenos Aires. Ruégole acepte y transmita a los distinguidos correligionarios que con Vd. firman dicho telegrama, la seguridad de que valoro y aprecio en todo su alto significado las expresiones de simpatía que me hacen llegar en las actuales circunstancias."

Las elecciones en Córdoba

Desde el lunes próximo, en el local del Comité Provincial, los ciudadanos que deben votar en los comicios cordobeses del día 3 del mes entrante, podrán concurrir a retirar las órdenes de pasajes, para trasladarse a sus respectivas localidades.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

En los círculos partidarios se ha informado que el doctor Emilio G. Leiva, que ejerce transitoriamente la presidencia del Comité Departamental, procederá a convocar a los miembros de dicho cuerpo, para la constitución definitiva del mismo.

También se sabe que existe el propósito de que en la reunión que el miércoles 30 del corriente realizará el Comité Ejecutivo del partido, se considere la necesidad de convocar a la Convención partidaria, para que trate en primer lugar la renuncia presentada por el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, adelantándose que el cuerpo se pronunciaría rechazando la dimisión; se designaría una comisión que se entrevistará con el candidato, antes de proclamar fórmula e iniciar los trabajos electorales.

LA MORTANDAD DE HACIENDAS

Resultados de investigaciones efectuadas por los técnicos

LA PLAGA DEL ROMERILLO

Los técnicos enviados por la Dirección de Ganadería de la Nación y por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, a los distritos ribereños del Norte de Santa Fe donde se produjo gran mortandad de hacienda vacuna, han comprobado que ella no ha sido causada por epidemia.

Por la Dirección de Ganadería de la Nación visitó la zona e inspeccionó las haciendas el doctor M. Giménez Melo, y por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero el doctor Aníbal López.

El primero de los mencionados regresó esta mañana de Villa Ocampo, y con tal motivo le hemos solicitado algunos informes sobre la mortandad de haciendas en la zona ribereña del Norte.

Nos manifestó el Dr. Giménez Melo que sobre el resultado de sus investigaciones, elevará un informe a la superioridad, en el que se indicará a la vez, la conveniencia de adoptar medidas para que estos casos no se repitan.

No obstante, el referido profesional nos informó que la mortandad de hacienda no se debe a epidemia alguna, sinó a la ingestión del romerillo por los vacunos, especialmente los animales jóvenes.

La crecida del río Paraná cubrió de aguas grandes extensiones de islas, obligando a los ganaderos a retirar las haciendas de las zonas inundadas. Muchos miles de vacunos se encontraban en las islas desde 4 y más años, y muchos más nacieron y se criaron en dichas islas, generalmente cubiertas de pastos en abundancia. En vista de la inundación, fueron llevados a tierra firme, donde los vacunos hambrientos, comieron romerillo, planta tóxica que no existe en las islas y que los animales jóvenes no conocen. Más de 4.000 vacunos han muerto envenenados por el romerillo, en su mayoría animales de dos y tres años de edad.

En los primeros momentos, los peones y encargados de cuidar esas haciendas, no se dieron cuenta del peligro que significaba largarlas en campos infestados de romerillo, pero al ver la mortandad que se producía, sospecharon la causa y empezaron a tomar medidas para evitarla, aconsejados por los técnicos. Actualmente se carpan los campos donde hay romerillo, a fin de destruir esa plaga y evitar la intoxicación de los animales.

El Dr. Giménez Melo pedirá en su informe, que por el ministerio de Agricultura de la Nación, se declare al romerillo plaga de la agricultura, haciendo obligatoria su destrucción por los propietarios de campos.

A pesar del desaliento que la mortandad de animales ha causado a los ganaderos de las zonas ribereñas del Norte santafesino, la hacienda vacuna no se desvalorizó en las mismas. Comerciantes del departamento San Cristóbal, especialmente de Moisés Ville, han ido a Villa Ocampo y otros distritos de la costa, ofreciendo hasta 28 pesos por cabeza, sin lograr compras; los hacendados no han querido vender a menos de 35 pesos por cabeza.

Casa Gris

No ha habido movimiento

Ha sido nulo el movimiento administrativo de hoy; solamente concurrió el ministro de Hacienda, quien atendió el despacho de expedientes y resoluciones.

El ministro de Gobierno, doctor Solá, y el subsecretario señor J. C. Olmedo Varela, cuyo oregreso de Rosario se anunció para anoche, lo hicieron en las últimas horas de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Füster, encuéntrase en Rosario, de donde regresará con el subsecretario de su ministerio, señor Luis R. Albornoz.

La secretaría de la Intervención

Anoche se ausentó a la Capital Federal el señor Alfredo Quebleen Tiesiere, que había desempeñado hasta ayer el cargo de secretario de la Intervención; el mencionado funcionario se restituirá a su puesto en el Banco Hipotecario Nacional.

Extraoficialmente se ha informado que es propósito del interventor señor Alvarado, designar para el cargo a una persona de su particular confianza, y que es muy probable que al regresar de la metrópoli, designe el nuevo secretario.

El sueldo del gobernador

Anoche suscribió el señor Alvarado, un decreto del ministerio de Gobierno, en el que declara que el sueldo de 2.500 que el presupuesto fija para el gobernador, no será percibido por el delegado federal.

Dispone, además, que dicha suma pase a la Caja de Pensiones y Jubilaciones, mensualmente.

Directorio Administrativo del Puerto

Fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos vocales

Hoy, a las 11 horas, el presidente del Directorio Administrativo del Puerto, ingeniero Bernabé Mántaras, dió posesión de sus respectivos cargos a los nuevos vocales señores Melchor Eguiazú y Roberto Emiles, labrándose el acta respectiva.

El nuevo Directorio Administrativo celebrará su primera reunión el próximo lunes por la tarde, a fin de avocarse al estudio de varios asuntos de importancia que se hallan paralizados.

Ha sido confirmado en su cargo de secretario del Directorio, el secretario letrado de la administración, doctor Waldino C. Suárez.

EL SERVICIO AEREO POSTAL ENTRE NORTE Y SUD AMERICA

Modificación de horarios que interesa en la Argentina

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación se ha recibido una comunicación de la Dirección General, sobre la modificación de horario del servicio aéreo - postal entre las Américas del Norte y Sud.

Con motivo de introducirse mejoras en la velocidad de los viajes a Estados Unidos y países de escala que efectúan los aparatos de la Panagra, desde el primero de noviembre próximo, los aviones del servicio aéreo-postal a Norte América, vía Pacífico, saldrán y llegarán de acuerdo con el siguiente horario:

De Buenos Aires, saldrán los martes y sábados a las 9.30 horas.

A Buenos Aires llegarán los miércoles y domingos a las 13.45 horas.

El cierre de los despachos de correspondencia en Santa Fe, para ese itinerario, se hará los lunes y miércoles hasta las 11.15 horas.

Se hace observar que, para lograr mayor velocidad, los aviones no harán escala, en lo sucesivo, en las localidades de Río Grande do Sur, Florianópolis, Paranaguá, Caravellos, Ilheos, Aracayú, Maceio, Cabedello, Acrecia Brancas, Fortaleza y Amarracao.

Anúncianse novedades al regreso del Interventor

Circulan dos versiones sobre el viaje del señor Alvarado

Por vía Central Argentino partió anoche para la Capital Federal, el interventor señor Manuel R. Alvarado, cuyo regreso se anuncia para pasado mañana a primera hora.

Con respecto al viaje del delegado federal, en los círculos oficiales se dan varias versiones; según unas, el señor Alvarado realizará gestiones de carácter financiero, con el fin de obtener el concurso decidido del Ministerio de Hacienda y la entrega de fondos.

En otro aspecto del viaje, se dice que el señor Alvarado entrevistará al Presidente de la República y al ministro del Interior, para conversar extensamente sobre la situación actual y la orientación política definitiva de la misión federal; y se anuncia que al regreso del delegado, se producirán novedades de importancia.

Facultad de Derecho

Reunión el Consejo Directivo

Con asistencia de los señores consejeros Antille, Caballero Martín, Dogliani, Lo Valvo, Molina N., Oliva, Ucha, y en representación de los estudiantes los señores Ramos, Esquivel y Penchansky, sesionó en la tarde de ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, adoptando las siguientes resoluciones:

1o.—Se resolvió aprobar en todos sus términos, la resolución dictada por el Decano fijando horario de exámenes, a pedido de los representantes estudiantiles. El segundo turno dará comienzo el día 3 de diciembre.

2o.—Se designó director de la Revista de la Facultad, al doctor Alcides Greca.

3o.—Se resolvió requerir del H. Consejo Superior de la Universidad, el aumento de partidas, a fin de dejar sin efecto las rebajas de los sueldos de los profesores y demás personal de la Facultad, en consonancia con lo determinado por la Ley de Presupuesto Nacional, en la que se han restablecido los sueldos a todo el personal de la administración de la Nación.

4o.—Se resolvió pedir la inclusión en el presupuesto del año próximo, de una partida en carácter de subsidio al Centro de Estudiantes de Derecho.

5o.—Se resolvió llamar a concurso para la provisión de suplencias en las cátedras de abogacía y notariado.

6o.—Se resolvió dejar sin efecto la disposición relativa a la certificación de pobreza que se exigía para solicitar la exención de los derechos arancelarios.

7o.—Se resolvió efectuar una sesión especial el próximo miércoles 30 del corriente mes, a fin de considerar en primer término el pedido de modificación de las condiciones de ingreso y la integración de ternas para la designación definitiva de los profesores que tienen actualmente el carácter de interinos.

8o. Se autorizó al doctor Salvador Vigo para dictar cursos en carácter de docente libre de Derecho Municipal y Práctica Notarial.

9o.—Se expidieron veinticinco títulos de abogados, notariado y procuradores.

FOMENTO DEL TURISMO

Facilidades que dan los F.F. C.C. del Estado al público en general y a los maestros y alumnos en particular

La Administración General de los F.F. C.C. del Estado, ante la proximidad de la estación veraniega, ha reiniciado la propaganda en favor de los viajes de excursión por las regiones de las sierras, de la cordillera andina, de las llanuras chaqueñas y del litoral, aprovechando los boletos especiales de turismo que tan excelentes resultados dieron el año pasado.

Con los referidos boletos, que se expenden a los reducidos precios de $ 110 para el público en general y $ 70 para maestros y alumnos, se puede realizar un viaje de sesenta días, a voluntad, visitando 11 provincias y 3 territorios nacionales, donde se encuentran los más hermosos panoramas del país, experimentando el excursionista las más gratas impresiones y pudiendo conocer los progresos alcanzados en el interior del país, por las industrias, el comercio, los pueblos y ciudades de una vastísima región.

Dichos boletos de turismo se expenderán nuevamente al público en general en la temporada que se avecina, desde el 1o. de noviembre de 1935 hasta el 31 de marzo de 1936, tendrán una validez de 60 días a contar desde la fecha de su emisión, exigiéndose al excursionista la presentación de una fotografía tamaño 0.3 1|2 por 0.3 1|2 ctms. para adherir al carnet-boleto. Las camas se les cobrará a $ 5.00 cada una y por recorrido. Los menores sólo pagarán $ 35 por el boleto de turismo.

Para el profesorado y los alumnos, la venta de esos boletos se iniciará el 15 de noviembre de 1935 hasta el 31 de marzo de 1936, fijándose como precio del boleto, $ 70, con validez de 90 días desde su emisión. Hay que presentar fotografía para el carnet-boleto. Precio de cama, $ 4.00 cada una y por recorrido.

LAS GESTIONES DEL CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE, PARA EVITAR EL DECRETO SOBRE ADELANTO DE LA HORA

La delegación fué atendida por el ministro del Interior, quien manifestó que sólo los empleados públicos eran partidarios de la medida

TELEGRAMA AL INTERVENTOR Sr. ALVARADO

Es sabido que una delegación del Centro Comercial de Santa Fe se trasladó a la Capital Federal con el fin de gestionar que no fuese adelantada la hora en la temporada de verano. Acerca de las gestiones y la impresión recogida, el Centro Comercial ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Los delegados del Centro Comercial de Santa Fe, que se trasladaron a la Capital Federal para gestionar la derogación del decreto por el que se adelanta en sesenta minutos el horario de verano, informan lo siguiente:

El Centro Comercial de Santa Fe gestionó por intermedio del diputado nacional señor Carlos A. Pita, quien se ofreció para este objeto, una audiencia con el presidente de la República, general Agustín P. Justo, para exponer a éste las razones en que se funda la petición.

El diputado nacional señor Pita informó al Centro Comercial de Santa Fe, el día lunes de la corriente semana, que la audiencia había sido concedida para el día jueves ppdo. a las 16 horas, razón por la cual este centro hizo las comunicaciones del caso a las entidades similares de la República que se habían adherido a nuestra gestión y que habían prometido enviar delegados para acompañar en la entrevista a la representación del Centro Comercial de Santa Fe.

La víspera del día de la audiencia se nos informó que había existido un malentendido, pues la audiencia del día jueves a las 16 horas había sido concedida a una delegación de comerciantes de Rosario, la que la había solicitado para presentar al señor presidente un petitorio relacionado con el atraque de las balsas que unen a Victoria (Entre Ríos) y la citada ciudad.

El Centro Comercial de Santa Fe, en razón de la cita que había dado a los representantes del interior, algunos de los cuales habían emprendido el viaje a Buenos Aires, resolvió enviar su delegación el día 23 del corriente para presentar su petitorio al presidente, si la entrevista podía realizarse, o en su defecto al ministro del Interior. La secretaría de la Presidencia informó a los delegados que la audiencia se concedería para el día lunes 28 de octubre; pero no siéndoles posible a los numerosos delegados que habían llegado de las provincias, esperar hasta esa fecha, se resolvió gestionar una entrevista con el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, la que fué acordada inmediatamente.

La entrevista con el ministro del Interior

Ante el señor ministro del Interior, el asesor letrado del Centro Comercial de Santa Fe expuso, en nombre de todos los delegados asistentes al acto, las razones en que se funda nuestro petitorio y que se clasificaron en la siguiente forma:

1a.) Falta de justificación para mantener el decreto que adelanta la hora y ausencia de todo apoyo para esta medida del gobierno en la opinión pública en general y en la opinión del comercio en particular.

2a.) El adelanto de la hora perjudica grandemente al comercio, como causa de una disminución considerable en las ventas.

3a.) Situación geográfica especial de las provincias del Oeste y Norte de la República.

El señor ministro del Interior, que atendió con la mayor deferencia a las delegaciones comerciales expresó que él había sido contrario al adelanto de la hora desde el año ppdo. No obstante ello, el decreto se mantuvo el año anterior — expresó el señor ministro — porque los petitorios que se formularon entonces en sentido contrario fueron pocos y el presidente de la República pensó en esa oportunidad que podía hacerse el ensayo un año más.

Agregó que este año las gestiones eran generales y la numerosa representación que lo entrevistaba y la calificación de sus poderes así lo demostraba.

Los únicos partidarios del adelanto de la hora que él conocía — dijo el señor ministro — eran los empleados públicos.

En cambio, el comercio unánimemente ha alzado su voz en contra de esta medida del gobierno. Y era justo, a juicio del Sr. Ministro, que el Gobierno oyera esa voz del comercio — el que había sido gravado últimamente por fuerza de las circunstancias con numerosas y pesadas gabelas; — ahora que el comercio hablaba en nombre de sus legítimos intereses lesionados.

Concluyó el Sr. Ministro del Interior que él con las razones expuestas por el Centro Comercial de Santa Fe y otras que se conocimiento propio de la situación le habían revelado, se haría intérprete de los peticionantes ante el Presidente de la República y que apoyaría la gestión ante el mismo.

Las manifestaciones categóricas del señor Ministro del Interior, que fueron recibidas con gran satisfacción por los delegados presentes, han hecho que el Centro Comercial de Santa Fe acepte con optimismo el resultado favorable de su gestión.

Telegrama al Interventor de la provincia

El Centro Comercial de Santa Fe, completando sus gestiones, ha enviado en la fecha al señor Interventor Nacional don Manuel Alvarado, quien se encuentra en Buenos Aires, el telegrama siguiente:

"Lamentando no haber podido entrevistar a S. E. el señor Presidente para tratar personalmente con él sobre la derogación del decreto relativo al adelanto de la hora, rogámosle interesarse de acuerdo con su promesa por el éxito de nuestra gestión, anticipándole que el señor Ministro del Interior por quien fuimos gentilmente atendidos se identificó con nuestro propósito y prometió patrocinar nuestra solicitud ante el primer magistrado. La gestión iniciada por este Centro tiene la adhesión de los representantes de entidades comerciales de once provincias y Capital Federal".

Agradeciendo su atención saludámosle con nuestra distinguida consideración. Centro Comercial de Santa Fe. Bullrich. Presidente. Occhi. Secretario.

Independencia de Checoeslovaquia

El lunes próximo será celebrado por la colectividad checoeslovaca un aniversario más de la Independencia del país, que no obstante el tiempo relativamente corto de su libertad, ha logrado entre las demás potencias un puesto de prestigio como llegara a serlo en los tiempos de los príncipes de la Gran Moravia y de los Reyes de Bohemia.

Se recuerdan con motivo de este aniversario los nombres del Presidente Masarky, del ex primer ministro doctor Rasin, ya fallecido, creador de la moneda checoeslovaca y el del doctor Benes, cuyas tendencias pacifistas.

C o n f e r e n c i a

Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva

Organizada por la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva y barrios circunvecinos, se realizará mañana domingo a las 10 horas, una conferencia en el salón de actos de la biblioteca popular Unión y Progreso, sita en la calle 28 Sin Nombre, entre San Luis y Belgrano, que estará a cargo del del doctor Raúl Villarruel, quien disertará en esta oportunidad sobre el tema "Influencia de la cultura en el progreso de los pueblos".

El anuncio de este acto ha despertado interés en María Selva.

LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Zona infestada — Organización de trabajos de destrucción de los desoves

En la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola se informa que, a causa de los sucesivos cambios del tiempo, las mangas de langostas voladoras que aún quedan en su jurisdicción, se han movido poco en estos días, permaneciendo generalmente en los mismos lugares que infestaban antes de iniciarse las lluvias.

La langosta se ha mantenido concentrada en el centro del departamento Las Colonias, infestando también los distritos Iriondo, Candioti y Nelson, del departamento La Capital.

Los desoves se han extendido en el departamento Las Colonias, acentuándose en los últimos días, lo que ha dado lugar a que la seccional de la Defensa Agrícola acelere la organización de cuadrillas de peones para la remoción de los desoves, aparte del trabajo que por sí realizan los colonos.

Hasta hoy se habían organizado dos cuadrillas de diez peones cada una, incluyendo un capataz, y para el lunes se organizarán otras con el objeto de destruir los desoves en los caminos de los distritos Pilar, Santa María Centro y Norte, Sa Pereyra, Humboldt, San Jerónimo Norte, Esperanza, Grutly y Nuevo Torino.

El jefe de la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor S. A. Marchisio, personalmente hizo inspecciones en estos últimos días por la zona plagada de langosta y organizó, con la cooperación de las comisiones de distrito y del personal de esa repartición destacado en la campaña, los trabajos que ya han tenido iniciación.

Se hallan libres de la plaga de la langosta los departamentos Garay, San Javier, San Justo, Vera y General Obligado; infestados, Las Colonias y parte de La Capital.

Bases para una ley de educación primaria

Fueron aprobadas por el Segundo Congreso Provincial del Niño

Transcribimos, por considerarlo de interés, las conclusiones sancionadas por el Segundo Congreso Provincial del Niño, las que fueron adoptadas como base para una ley de educación.

Aprobados el trabajo presentado por el doctor Rodolfo Reyna y el profesor Octavio Sosa, y los cuadros sinópticos del profesor don Luis Barrial, fueron agregados a dichas bases, a título de información, consulta y estudio los trabajos del señor Pedro Ricarte, del doctor Pedro Rueda, en lo referente al cuerpo médico escolar, y el del señor Pedro Busico en lo relativo al cinematógrafo escolar.

El Congreso hizo votos para que la instrucción se efectúe por las normas de la escuela activa, construyendo, con las doctrinas y experiencias extranjeras, una escuela adaptada a nuestra modalidad, animada de un vigoroso sentimiento de argentinidad.

También fueron aceptados en la asamblea plenaria los siguientes votos:

Que se cree un instituto encargado de fijar las normas a seguir para la orientación psicotécnica de los escolares de la provincia de Santa Fe y a la vez de preparar al personal en esta especialización.

Que cumplida esta función, se organicen los institutos de psicotécnica en forma sistemática en los principales centros escolares, entre cuyas funciones estará la clasificación científica y distribución de los alumnos en grupos homogéneos y la orientación vocacional de los egresados del ciclo primario y secundario.

Que debe adoptarse la cartilla psicológica, donde quedarán consignados los resultados de la investigación de dichos institutos. Esta deberá presentarse al ingresar al ciclo secundario.

Que los datos de estas cartillas deben ser completados con las informaciones obtenidas por las maestras visitadoras cuyo organismo debe crearse para vincular el hogar y la escuela.

Debe establecerse la declaración obligatoria de la anormalidad mental del niño, antes de su ingreso a la escuela y su asistencia en institutos adecuados, realizando el intercambio de ambiente como terapéutica.

Todo centro escolar importante debe contar con la colaboración de un médico neuropsiquiatra.

Debe prepararse a los maestros para la enseñanza especializada de los anormales mentales.

Ponencia tercera.—

Solicitar la adopción, en las escuelas normales y comunes, de las localidades donde haya instalados laboratorios de psicología, de las fichas presentadas por la señora Beatriz de la V. de Costa Medina y señor Guillermo Pradegrado, aconsejando además la urgente instalación de estos laboratorios en las escuelas normales.

Ponencia cuarta.—

Establecer dentro de los hospitales, casas de niños, etcétera, grupos de maestros y practicantes de las escuelas normales, con el fin de educar e instruir a los niños hospitalizados, y que asimismo se ocupe de llenar sus necesidades materiales: ropas, alimentos, etcétera, con recursos apropiados, etcétera.

Instalar en los hospitales juegos de jardín y un pequeño gimnasio, bajo la dirección de un médico ortopedista, donde se practique la reeducación de los miembros locomotores.

Que mientras no se sancione la ley escolar, como un medio de encauzar las aptitudes del niño que se ve precisado a abandonar la escuela en la edad escolar, los gobiernos auspicien la creación y divulgación en las ciudades y pueblos importantes de la provincia, de universidades populares, con los cursos que siguen:

Comunes elementales: para impartir el mínimum de instrucción obligatoria de acuerdo a los planes de estudio vigentes en las escuelas comunes.

Elementales generales: para impartir desde ellas conocimientos de carácter cultural e integral.

Especiales: para impartir clases tendientes a munir a estos niños o al obrero en general, de conocimientos técnicos indispensables.

Manualidades femeninas: para hacer de la mujer una celosa cuidadora de los oficios y artes domésticos, y con el fin de inculcar las prácticas de trabajos propios y honestos.

Departamento de extensión cultural: con el fin de ampliar los conocimientos del hombre por medio de conferencias y cursillos especiales.

Los espectáculos públicos y el cooperativismo—

Que la escuela, cooperadoras escolares, autoridades educacionales, velen por todos los medios a su alcance y estableciendo un nexo común, por que la calle, especialmente el cinematógrafo, converjan en forma permanente asegurando el progresivo desenvolvimiento de la escuela.

Que las municipalidades organicen comisiones de censura cinematográfica, donde deberán estar representadas las comisiones de padres y miembros del magisterio.

Que se exima de impuestos a las películas instructivas, como asimismo a las empresas cinematográficas que exhiban durante el día films de igual carácter apropiados para los niños.

Que se organicen concursos y exposiciones de films educativos con vistas a su aplicación sistemática en la enseñanza primaria y se estimule por medio de primas a las empresas que los produzcan en la República.

Que se destine a parques infantiles los terrenos fiscales apropiados que existan dentro del perímetro comunal, interesando al vecindario en su creación, fomento y cuidado, tratando de que cada escuela y barrio adyacente tenga su parque.

Que los parques y jardines infantiles que se proyecten tengan en cuenta el sentimiento estético del niño, contemplando las necesidades de la enseñanza.

Finalmente, aconseja que se inicien las gestiones para que en la nueva ley de educación de la provincia se incluya un artículo que establezca la obligatoriedad de la enseñanza y práctica del cooperativismo, incorporándolo al plan de estudios en 5.o y 6.o grados, y que, para mayor difusión de las mismas, se establezcan cooperativas en las escuelas.

LLUVIAS LIGERAS Y AISLADAS

La temperatura de hoy

Esta mañana el cielo se encapotó de nubes y se produjeron ligeras precipitaciones pluviales en varios puntos de la provincia. Empezaron las lluvias en el centro-oeste, extendiéndose a los departamentos del centro. En el Norte no llovió.

En Santa Fe empezó a llover aproximadamente a las 8 horas, con largos intervalos. El ambiente sofocante de ayer, cambió, refrescando en las horas de la tarde por efecto del suave viento Sur que empezó a limpiar de nubes el cielo.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 17 grados y la máxima de 26.o a la sombra; el barómetro, 755.70; pluviómetro, 2 1|2 mms.

Sobre las lluvias caídas hasta las 8 horas, se recibieron las informaciones siguientes:

Datos del F. C. Santa Fe—

San Justo 1, La Pelada 2, Soledad 5, Elisa 1, Providencia 2, Hersilia 2, Capivara 1, San Cristóbal 5, Pilar 1, Josefina 1, Quebracho Herrado 3, Las Varas 7, Pozo del Molle 2, Carrilobo 3 y La Playosa 3 milímetros.

Datos del Correo—

Llovió en Cayastá 2 y San Jorge, 2 milímetros.

Importante remate de terrenos

Una manzana en el barrio noroeste

Mañana el martillero don Francisco Boteo rematará divididos en lotes de medidas apropiadas para la edificación, una manzana de terreno y parte de otra, ubicadas en el barrio noroeste de la ciudad. Se trata de terrenos comprendidos por las calles Santiago del Estero, San Lorenzo, Obispo Gelabert y Avenida Freyre y no duda que el remate de los mismos atraerá la atención de numerosos compradores, máxime teniendo en cuenta que se ha convenido ofrecer buenas condiciones de pago a los que resulten adquirentes.

Los terrenos que saldrán a remate se encuentran ubicados en un punto de gran porvenir de la ciudad, con frente a la futura plaza Italia y su venta atraerá, sin duda, a personas interesadas en construir casas de familia, salones para pequeños negocios, etc. Estas circunstancias permiten inducir que la subasta será un éxito.

ASAMBLEA EN LA CERVECERIA SCHNEIDER



UN GRUPO DE ACCIONISTAS ASISTENTES AL ACTO

Esta tarde se reunieron en asamblea los accionistas de la Cervecería Schneider y tomaron conocimiento de la memoria y balance general del tercer ejercicio.

El secretario del directorio, señor Carlos E. Sarsotti, leyó el orden del día y acto seguido expuso el estado económico y financiero del establecimiento. El sobrio documento informativo señala que el capital de la empresa asciende a 1.774.000 pesos, y deja constancia de que la aceptación del producto por parte del público justificaba el optimismo de los accionistas.

El síndico, don Luis E. Macagno, manifiesta en la memoria que ha encontrado todas las cuentas de conformidad con las anotaciones de libros y comprobantes.

En la asamblea de hoy debía elegirse síndico, y atendiendo los servicios prestados, se resolvió reelegir al señor Macagno.

La asistencia de accionistas sobrepasaba de 400, lo que da una idea del interés que la reunión había despertado.

El recital de Nibia Mariño Pellini

Se llevará a cabo el día 31 del corriente

"Amigos del Arte" ha fijado fecha para la anunciada realización del concierto de piano a cargo de la señorita Nibia Mariño Pellini. La audición se llevará a cabo el día 31 de octubre, a las 21 y 30 horas, en el salón de actos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

La personalidad naciente, pero ya vigorosa, de la concertista, conocida a través de los comentarios que provocaran sus actuaciones en la Capital Federal, ha despertado un gran interés en los círculos artísticos de esta capital, deseosos de valorar la calidad artística de la ejecutante.

VARIAS

SERAN AGASAJADOS DOS EX FUNCIONARIOS

Un grupo de vecinos del departamento San Cristóbal ha organizado una demostración que se realizará mañana en Hercilia, en honor del ex presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro, en retribución de la atención que dicho funcionario dedicó a las obras públicas en dicho departamento.

—El lunes tendrá lugar la entrega de un pergamino que el personal de la Dirección de Rentas ofrece al ex director de la misma, doctor Julio Gómez Zorrilla. El acto se realizará en una confitería central.

RETIRO DE LAS OBRAS DEL SALON NACIONAL DE BELLAS ARTES

La Dirección Nacional de Bellas Artes recuerda a los que han enviado obras para el XXV Salón Nacional de Bellas Artes, que las mismas deben ser retiradas, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, antes del día 21 de noviembre próximo. La devolución se efectuará de acuerdo a lo establecido siendo indispensable para ello la presentación del recibo correspondiente.

Los expositores residentes en el interior deberán tener presentes estas disposiciones al encomendar a sus representantes el retiro de las obras.

Asimismo se devolverán dentro del plazo y en las condiciones precitadas, las obras expuestas en el Segundo Salón de Pergamino.

VARIACIONES HIDROMETRICAS DEL PARANA

Declina la crecida del Paraguay

Los datos de ayer sobre la altura de las aguas en Puerto Aguirre, han sido rectificados en parte: no era 22.66 sino 22.56 metros. Hoy está a 22.62, habiendo crecido el río 6 ctms.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, se suministran los siguientes datos:

Corrientes 4.44 metros, bajó 4 ctms.; Itá Ibaté 5.20, id. 12; Ituzaingó 3.60, bajó 12; Posadas 3.90 metros, bajó 6 ctms.

La crecida del río Paraguay declina. La altura de sus aguas en Formosa era hoy de 4.12, habiendo crecido 2 ctms.; en Bermejo 4.17, bajó 1 ctm.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe, marcaba esta mañana 4.61 metros, habiendo crecido el río 4 ctms. desde ayer, según el boletín diario del Departamento Técnico de la administración portuaria.

La paralización del tráfico ferroviario en Barranqueras

Aunque el río ha bajado ya 10 ctms. en Barranqueras o Puerto Vilelas, el tráfico del F. C. Central Norte con el mismo continúa suspendido por estar inundadas las vías. Posiblemente, en los primeros días de la semana entrante, se restablecerá el servicio de trenes hasta Puerto Vilelas.

El servicio del F. C. S. F. a Barranqueras no se ha interrumpido hasta ahora por la crecida del Paraná.

Bibliografía

"Quijotes en la Argentina" - C. Moreno Villora

Cándido Moreno Villora ha dado a publicidad un volumen de poesías bajo el título de "Quijotes en la Argentina", proveniente de una serie de sonetos dedicados a honrar a españoles ilustres o esforzados que viven en la república, e integrado por numerosas producciones de índole diversa. Además, de los muy legítimos deseos perseguidos por el autor al publicar su libro, la venta del mismo encierra un propósito de beneficencia, pues la mitad del producido se destinará al Patronato Español de Rosario, meritoria obra debida al esfuerzo de los españoles de aquella ciudad.

Los sonetos de "Quijotes en la Argentina" revelan el sentido épico que anima esta parte del volumen, pero que, ciertamente, no lo caracterizan. Moreno Villora, en efecto, ofrece una diversificada muestra de su talento poético en el volumen que nos ocupa. Es descriptivo en sus sonetos dedicados a las regiones españolas, lírico en "¿Aceptáis?", poeta rebelde en la última parte de su libro y a veces finamente humorista: "Lo mismo al versificar — que en las lides del amor — son mujer y trovador — imposibles de rimar". Pero el conjunto no se abarroca en ninguna parte. Moreno Villora pone en sus versos cierta unidad de espíritu que impide las sorpresas; tanto cuando exalta, "amo a esa España griega-castellana — que nada tiene de Cártago y Tiro", como cuando castiga, "Siembra, siembra, sembrador — más una vez cosechado — el fruto de tu sudor — hacinalo en su sobrado y hazlo pan en tu panera — ¡No lo lleves a la era — del señor!", consigue transmitir al lector el ritmo acelerado de sus entusiasmos, la energía de una idea que más se siente que se piensa.

Pero las poesías de Moreno Villora son, sobre todo, emotivas, dotadas de una emoción sencilla, a la que no puede substraerse el lector.

En resumen, "Quijotes en la Argentina" constituye un volumen en donde se han reunido poesías de estimable valor y que confirma las noticias que teníamos sobre el autor.

PROSIGUIERON HOY LAS ROMERIAS ESPAÑOLAS

Mañana por la tarde y noche continuarán con el mismo programa

El mal tiempo de esta mañana hizo temer que fracasaran esta tarde las romerías en el Prado Español, pero felizmente después de medio día, el tiempo se normalizó y lejos de haber perjudicado el campo romeral, lo favoreció con un riego que ha dejado en buen estado el piso.

Las romerías españolas se reiniciaron esta tarde, con un público que aumentaba continuamente y que no encontró ninguna dificultad creada por el mal tiempo de la mañana, en el campo romeral. El Prado Español cuenta con desagües que permiten mantener en buen estado el piso, aun cuando las lluvias sean abundantes.

La reanudación de las romerías y verbenas españolas, se hizo con gran entusiasmo, habiéndose inaugurado hoy el gran Parque Andaluz, que llamó la atención del público.

Mañana por la tarde y noche continuarán con el mismo programa de atracciones populares, y con las rifas del gran bazar oficial, a beneficio de los hospitales de Caridad y del Español en construcción.

Es probable que la Comisión de Romerías resuelva prorrogarlas por dos fechas más, o sea el sábado 2 y domingo 3 de noviembre próximo, en vista de que el mal tiempo les quitó el éxito que pudieron tener en la pasada semana.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Arances Antonio, Alvarez Gallán Antonio, Azuña Aparicio, Avila José, Acuña Ernesto, Alegre Anastacio, Bustamante Carlos J., Betistelli Domingo (encomienda), Bartolomé Antonia, Benítez Blanca Hortencia, Basandella Gervasio, Buffeli Tomasa M. de, Córdoba Domingo, Cepeda Josefa, Ceolato Luigi, Cruty María Esther (encomienda), Cardón Paulina D. de, Casirmeno Antonio, D'Alessio Angel, De Santo Giacinto, Eusebio Aldo, Echeverría Isidoro, Eurria Fulvio, Faviella José M., Figueroa Juan, Fleita Román, Guirda Domingo, Gonnet Alberto, Gayoso Ramona V. de, Galante Antonio, Hermida Marques Elena F. de, Iovaldi Carlos A., Iribas Juan C., Juárez Ferreyra Bernardino, Jackson Fraure, Kovalchuk Jorge, (valor declarado), Locrasti Josefina, López Pascual Luis, Larrinaga Dámaso, Leman Ernesto, Lopresti María, Morel Esquivel, Martínez Toribio Tomás, Mandelli Augusto, Mayol Carlos R., Monzón Juan Crisóstomo, Moreno Fidel, Markatijk Juana, Nicolás Juan, Nirvearo Guillermo, Netzer Kurt, Olmedo Martín, Ortiz Evaristo Santos, Pezza Antonio, Paredio Salatta, Penalda Rodríguez, Portillo María Bobio de, Perla Miguel, Parravicini Carlos, Rodríguez Dionisio, Reyparez Raúl Marcelo, Roso Jaime, Rodríguez José, Ríos Adela, Rehempp Augusta, Trezarichi Francisco, Sánchez Aniceto, Solano Carlos, Sosa Faustina V. de, Thorel Eloisa, Uran Anita, Vega Anselmo, Vásquez Fernanda, Vergara Jenaro, Villami José, Ware Hipólito, Zavalla Anita, Zárate Mario.

"Acción Principista Alem-Irigoyen"

Dará un manifiesto

En el local de la agrupación "Acción Principista Alem - Irigoyen", se reunió esta tarde la Comisión Directiva de esta entidad, bajo la presidencia del titular Dr. Miguel Angel Cello, a objeto de considerar una iniciativa del mencionado presidente, relacionada con la intensificación de los principios que defiende la aludida agrupación, como así también para un mayor control de fiscalización a las autoridades partidarias.

De ser aprobada esta iniciativa; toda vez que en el momento de cerrar esta edición aun se estaba debatiendo el asunto, se dará un manifiesto al radicalismo de Santa Fe, invitándolo a inscribirse en los comités especiales, que a tal fin se abrirán, haciéndose también referencia con respecto a los rumores que circularon últimamente, que daban como vinculado al cellismo con la política intervencionista.

EL FALLECIMIENTO DEL Gral. SERRATO

BUENOS AIRES, 26. — Ha causado penosa impresión el fallecimiento del General don Juan G. Serrato, ocurrido anoche.

El General Serrato se encontraba enfermo desde hace algún tiempo. El extinto tenía una foja de servicios meritoria y la publicación de su libro "A través de los Andes" le valió ser designado miembro de la comisión que acompañó al General Roca en la conferencia del estrecho de Magallanes con el Presidente de Chile.

El extinto militar actuó en las filas de la U. C. Radical.

Asociación Cooperadora de la Escuela Rivadavia

Festival artístico

En el Teatro Municipal 1o. de Mayo, mañana a las 17.30 horas, dará comienzo el festival artístico organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Rivadavia, con el concurso de los alumnos dirigidos por el personal docente de la misma.

El programa que se ha elaborado para este festival, es atractivo y ha de satisfacer al público de buen gusto artístico. La primera parte comprende un cuadro egipcio, cuya interpretación está a cargo de un grupo de alumnos de ambos sexos; y los números: "Las coquetas ante el espejo", "La fuente de los Querubes", "Voces de Primavera (danza por la niña Yolanda Rosado) "Sevilla" (cuadro español), "La Violetera" (canción) y "Carteros". La segunda parte comprende: "Fantasía Japonesa", "En torno a la ilusión", "Preparando una fiesta", Sinfonía en Blanco y Negro, y Las Esquimales. Durante el intervalo se realizará una rifa con siete interesantes premios, a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia.

LIGA COMERCIAL

Resultados de los partidos jugados hoy

La Bonita	2
Cervecería Santa Fe	2
Rossi y Prono	3
La Cosechera	1

—No se jugó el match Mihanovich y Truts Ropero, programado en el Regimiento 12.

EL TORNEO DE AJEDREZ DEL CLUB ZANNI

Como estaba anunciado, anoche se inició el torneo de ajedrez de categoría novicios del Club Zanni, disputándose varias partidas que tuvieron los resultados siguientes:

Pablo Amatilli 1 contra M. Salas 0; L. Sanseverino 1 contra H. Freyre 0; A. Mosquera 1 contra F. Catania 0; H. Bustos 1 contra P. Molina 0; L. Villarejo 1 contra E. Teres 0; C. Rossi 1 contra L. Russo 0.

El torneo Iniciación comenzará el lunes próximo a las 21 horas, y el de novicios proseguirá el próximo martes a la misma hora.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 26 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número:

3.209

Los premios menores fueron obtenidos por los números que siguen:

4898	15918	8082	10278	24677
1588	2068	4358	7580	8411
8932	8448	10585	12438	12641
12553	13285	26454		

Esta tarde se quitó la vida una mujer

Hace días la detuvieron por suponería enferma nerviosa

Esta tarde, en un rancho situado en jurisdicción de la seccional 6a., puso fin a su vida una mujer que se cree que padecía trastornos nerviosos. No ha dejado escrito alguno que pueda orientar a la autoridad, pero hay constancias que permiten suponer lo expresado más arriba.

En efecto, días atrás, según informa la policía, fué detenida la mujer que hoy se quitó la vida en forma impresionante y cuando estaban a punto de remitirla a la Estación de Tránsito, a disposición del médico de la repartición, llegó el esposo, a quien le fué entregada.

A las 16 y 30 horas de hoy, el oficial de guardia de la seccional 6a. tuvo conocimiento telefónicamente de que un menor llamado Rosario Pereyra, de 12 años de edad, al pasar frente a un rancho situado en Gaboto y Liniers había visto algo que lo impresionó profundamente. Cuando el menor pudo recobrarse fué a contar a sus familiares que en el rancho antes citado se encontraba una mujer sin vida, colgada del cuello y pendiente de un tirante.

Con el fin de constatar si el menor decía la verdad, quienes recibieron la nueva se trasladaron hasta el rancho, confirmando el trágico hallazgo. Sin pérdida de tiempo se pusieron telefónicamente en comunicación con la comisaría que inició el procedimiento por intermedio de su titular señor Petrone y personal subalterno.

Los policías constataron de que la ocupante del rancho Julia de Francchini, argentina de 38 años de edad, casada, se había quitado la vida después de pasar por la "tijera" del rancho una soga de cáñamo en la que se ató al cuello, dejándose después caer al vacío desde la silla a la que se había subido. Naturalmente que la muerte fué casi instantánea, y los representantes de la autoridad se limitaron a solicitar la cooperación del médico de policía, dando cuenta al juez en turno.

Como el esposo de la suicida, Juan Franchini, no estaba a esa hora en su domicilio, pues pertenece al personal de la flota de la firma Carlos Sarsotti, la policía resolvió poner una custodia en tanto se lo busca para informarle de la triste nueva. La seccional ha iniciado el sumario respectivo.

MIENTRAS SE HALLABA ENTREGADO A SUS TAREAS FALLECIO UN EMPLEADO

RAFAELA, 26 (Corresponsal) — Un empleado que desde hace varios años trabajaba en el Semillero Nacional de esta ciudad, dejó de existir ayer víctima de un ataque cardíaco mientras se encontraba entregado a sus ocupaciones. El jefe de la referida granja experimental señor Roberto Ragna, se presentó a la Jefatura de Policía exponiendo que mientras se hallaba dedicado a sus tareas en una de las oficinas, el empleado Nicolás Díaz sufrió un desvanecimiento lo cual hizo que lo atendiesen sus compañeros de tareas. Empero, como Díaz no se recobraba resolvieron llamar al médico, quien informó que había dejado de existir a consecuencias de un síncope cardíaco. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno doctor Bergallo.

Pic nic a beneficio de instituciones culturales

La comisión de fiestas de las bibliotecas Juan B. Justo, Jean Jaurés y Esteban Echeverría, ha organizado para mañana un gran picnic familiar y a la canasta, a realizarse en el Parque Juan B. Justo, situado en Las Flores, cerca del Matadero Municipal, desde las 7.30 hasta las 19 horas.

El precio de la entrada ha sido fijado en 70 centavos para caballeros; señoras y señoritas, gratis. El beneficio se destinará totalmente a dichas bibliotecas.

Aunque es picnic a la canasta, habrá parrilla y bufet a precios módicos.

Se puede llegar al Parque Juan B. Justo con los ómnibus de la empresa San Martín (letra S) o los tranvías de la línea número 5.

LOS PARTIDOS DE PRIMERA "B"

Sólo se jugaron dos encuentros

Sólo dos encuentros por el campeonato de primera B se disputaron hoy en las canchas locales. Los restantes debieron suspenderse y existía una cesión de puntos favorable a Mariano Moreno, que se los adjudicaba por retiro del team de Brown.

Los resultados de los partidos jugados son éstos:

Colón	4
Peñarol	1
Mariano Moreno	G.P.
Brown	P.P.
Unión	1
Sportivo Correos	0

Este match no terminó. Se iban disputando 20 minutos de la segunda etapa, cuando el referee Morcillo no cobró un supuesto foul penal, motivo que sirvió para que el jugador de Sportivo Correos, Noriega, lo agrediera. El referée suspendió el match por falta de garantías, a pesar de que en el field había vigilancia policial.

—El match Gimnasia y Tiro Federal no se jugó por no presentarse el árbitro, y en cuanto al match F. C. Santa Fe-Neri, no se disputó.

EL MATCH AMISTOSO DE MAÑANA

Los precios fijados

La comisión directiva del club Colón resolvió que para el match que mañana sostendrá el team superior de la entidad con Juventud de Esperanza se cobren los precios de entrada al field de Bunchales en la escala siguiente:

Tribunas: Mayores $ 1 y menores 0.60; populares: mayores 0.70 y menores 0.40.

EL CAMPEONATO DE TENNIS DE LA PROVINCIA

Barboza y Pujals disputarán mañana en Rosario la semi-final

Mañana se trasladarán a Rosario los excelentes tennistas locales Federico Barboza (h.) y Ricardo Pujals, una de las mejores parejas de dobles caballeros de la provincia.

Ambos actuarán en la misma semifinal del Campeonato Provincial de Tennis que organiza el Club Atlético Rosario y enfrentarán a la pareja rosarina formada por Pratolongo y Anastasio. Si vence en este match, que se jugará a la mañana, en la tarde deberá actuar en la final frente al poderoso binomio que integran Eric Seaton y Weedon, considerados como los mejores puntales de dobles caballeros de la provincia.

LA FUSION DEL SANTA FE AUTOMOVIL CLUB CON EL AUTOMOVIL CLUB

Ha sido comunicada a los asociados de la entidad nombrada en primer término

La comisión directiva del Santa Fe Automóvil Club ha comunicado a los asociados que no han participado en la última asamblea de esa institución, que se ha resuelto por unanimidad la fusión de esa entidad con el Automóvil Club Argentino.

Las bases de esta fusión han sido las siguientes:

1.o) El Automóvil Club Argentino se hace cargo del activo y del pasivo del Santa Fe Automóvil Club.

2.o) El nombre de la nueva institución será Automóvil Club Argentino, filial Santa Fe.

3.o) El A. C. A. donará anualmente, para la prueba que se realice en la provincia de Santa Fe, un trofeo con el nombre de S. F. A. C. como recuerdo y homenaje de esta fusión.

4.o) Se procederá a una nueva elección de la C. D., caducando las actuales autoridades del A. C. A. (filial Santa Fe) y del S. F. A. C.

Ha sido designada una comisión especial integrada por los señores Lázaro Wafey, Raimundo Grewell y Luis C. Culli para firmar el acta y celebrar la fusión con el A. C. A. a base de las condiciones establecidas y aprobadas en la referida asamblea.

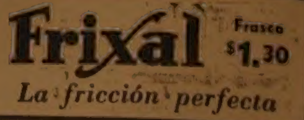
FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 27 de octubre al 2 de noviembre, inclusive

Farmacia	«Irigoyen»	San Martín y B. Aires
"	«El Fénix»	Mendoza 2676
"	«Serricchio»	Urquiza y Mendoza
"	«Baccaglio»	San Martín 2652
"	«Eguiazu»	25 de Mayo 2970
"	«Bristol»	9 de Julio y Bvard. Pellegrini
"	«Rapacioli»	Ituzaingó 2049
"	«Avenida G. Paz»	Ada. G. Paz y Terrena

SERVICIO NOCTURNO: Lo atenderá la farmacia BRISTOL.

Atenderán con su puerta abierta: hasta las 21 horas, las farmacias IRIGOYEN, SERRICCHIO, RAPACIOLI y AVENIDA GENERAL PAZ; hasta las 23 horas, las farmacias BACCAGLIO y EGUIAZU; hasta las 24 horas, la farmacia EL FENIX. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de las BACCAGLIO, EGUIAZU y RAPACIOLI.



DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Memoria y Balance de la Sociedad Protectora de la Escuela Fiscal "Coronel Mariano Vera" de Malabrigo

EL BALANCE ARROJA UN SUPERAVIT DE 464.70

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MALABRIGO, 26. — Se realizó la asamblea general de la Sociedad Protectora de la Escuela Fiscal "Coronel Mariano Vera", en cuya oportunidad el secretario de la institución dió lectura a la memoria de la C. D. y al balance que a continuación transcribimos, en cuyos documentos se reseña en forma explícita la labor desarrollada por la comisión saliente, en el período 1934-35.

Balance general de Caja de la Sociedad Protectora de la Escuela Fiscal:

Ingresos:—

Abril 28: Saldo en caja, pesos 429.79; mayo 4: ingreso de recibos, $ 1; mayo 9: beneficio del te danzante del 5 de mayo, 73.05; mayo 22: ingreso de recibos, 1; mayo 24, ingresos recibos abril, 55; junio 27, ingresos recibos mayo, 42; junio 29: ingresos recibos mayo, 2; julio 27, ingresos recibos junio, 45; agosto 1, ingresos recibos junio 3; agosto 27, ingresos recibos julio, 40; agosto 27, ingresos recibos julio, 11.50; septiembre, ingresos recibos julio, 17; setiembre 28, ingresos recibos agosto, 42; octubre 31, ingresos recibos septiembre, 31; noviembre 23, ingresos recibos octubre, 32; noviembre, ingresos recibos octubre, 1; diciembre: ingresos recibos noviembre 43.50; ingresos recibos diciembre, 37; 1935: febrero, ingresos recibos enero, $ 35; marzo, ingresos recibos febrero, 40.50; beneficio del te danzante, 64.35; abril, ingreso de recibos de abril, $ 28.50. — Total ingresos, pesos 1080.10.

Egresos:—

1934: mayo 4, a Juan González, según factura, $ 1.50; mayo 10: a F. Pfez, af., 28.40; mayo 11: a Franco y Cía., 1.90; mayo 22: a Franco y Cía., 1.05; mayo 22: a Casa Amilay y Casa Arteaga, García, $ 5.15; mayo 15, a Marta S. de Sager, 3; mayo 25, por timbres postales 3; mayo 28: a María S. de Sager, 4; junio 1, a María S. de Sager, 6; julio 27: por flete de los bebederos, $ 5.90; julio 19, por flete, 0.85; julio 22: por telegrama, 1.50; julio 23, por telegrama: 1; julio 29, por pago de flete, pesos 0.85; por encomienda, 0.75; a Francisco Pfez, 2.25; agosto 3: por pago de flete, 2; agosto 18: a Juan Pfez, 3.90; a Erwin D. Sager, 19.20; a Juan Zossi, 22.20; septiembre 30: por gastos del torneo, $ 12; septiembre 30, a Francisco Pfez, 9.35; octubre 6: a Franco y Cía., 0.80; octubre 4: a P. Saldías, 5; octubre 19: a María S. de Sager, 2.50; noviembre 22: a Juan Nardelli Hnos. y Cía., 6.24; a bebederos higiénicos y lavatorios, 88; a Antonino Ambrosio, enseñanza labores, $ 120; a Hugo Comin, enseñanza carpintería, alquiler galpón, $ 176; a A. de la Fuente, cobranzas, $ 33. — 1935: marzo: a Franco y Cía., $ 7.30; abril 22: a Felipe Elías, 47.50; a Antonio de la Fuente, $ 3. — Total egresos, $ 615.40.

Resumen: Ingresos $ 1080.10; egresos $ 615.40; saldo en Caja al 27 de abril de 1935, $ 464.70.

Memoria y balance. Ejercicio 1934-35, de la comisión directiva a la asamblea

Señores asociados:

Cumple la comisión directiva con el deber de someter a vuestra consideración la labor cumplida durante el ejercicio vencido.

Ayuda al niño necesitado:

Durante el período escolar del año pasado se ha suministrado a los alumnos necesitados 80 guardapolvos y delantales, más de 100 pares de alpargatas, 29 tricotas de abrigo, 19 pares de medias y 100 cuadernos.

En lo que va del presente año, tiene suministrados 72 guardapolvos y delantales, 77 pares de zapatillas y 77 libros de texto de lectura.

Enseñanzas especiales:

Durante el año pasado como en el anterior, la Sociedad Protectora ha seguido sosteniendo, de sus recursos propios, las enseñanzas de labores y carpintería. Los trabajos presentados por los niños en la última exposición de labores y manualidades, habida en la escuela, nos ha conformado plenamente, por la calidad y cantidad de trabajos presentados y por la satisfacción que alumnos y maestros experimentaban en tan grato acontecimiento. En lo que respecta a la enseñanza de labores, este año, ha sido restablecida en mejores condiciones en lo que corresponde a la profesora, cuya remuneración ha sido elevada por el Consejo Escolar a $ 25 mensuales. Como estos maestros, de acuerdo a las disposiciones de la Ley Escolar de la provincia, dependen también los Consejos Escolares de distrito; la Soc. Protectora, teniendo en cuenta las dificultades económicas de esta jurisdicción, ha resuelto contribuir al mantenimiento de esta enseñanza con una subvención de $ 15 mensuales. En cambio la enseñanza de carpintería, este año ha sido necesario suspenderla hasta mejor oportunidad, por ser absolutamente imposible abonar al maestro la remuneración de $ 40 mensuales, que solicitaba, a lo que se suma la falta de un local adecuado dentro de la escuela, para el correcto y eficaz funcionamiento del taller. El funcionamiento de éste fuera de la escuela, se ha constatado que es inconveniente y hasta peligroso. Lo primero por quedar fuera de la vigilancia y contralor de la dirección de la escuela y lo segundo por la existencia de herramientas cortantes, que ponen en peligro la salud y la vida de los educandos. No obstante como se trata de una enseñanza necesaria para los varones, es de esperar que la nueva C. D. estudie detenidamente este asunto, hasta hallar la forma de allanar las dificultades presentes, y, a más tardar el año próximo venidero sea restablecida en debidas condiciones. Cabe hacer notar que al referirnos a la necesidad de enseñanzas especiales dentro de la escuela, aspiración que reafirmamos en esta oportunidad, no es con el pensamiento de que nuestra escuela pueda y deba enseñar oficios; sino, de que brinde al niño la posibilidad de que, como si se tratara de un juego o distracción, adquiera rudimentos de carpintería, labores confecciones, contabilidad, jardinería, [illegible] y otros. Pensamos, que así como mientras estudia su cerebro no se queda quieto, tampoco sus manos deben quedarse quietas y mientras realiza, construye, crea; una voz amiga, la del maestro estará alentándolo, alabando sus condiciones, para estimularlo y para que mejor desarrolle su vocación o su poder constructivo.

Mejoras en la escuela:

Compenetrada la C. D. de la urgente necesidad de evitar que varios niños bebieran agua en un mismo jarro, o apoyando la boca en las canillas, como lo hacían anteriormente, adquirió y entregó en funcionamiento los bebederos higiénicos y fuentes [illegible] que posee actualmente la escuela. Creemos que esta medida ha merecido la aprobación unánime de los señores asociados, y muy especialmente de las madres de los chicos que concurren a la escuela, por todo lo que significa en bien de la salud e higiene de sus hijos. Por su parte las autoridades escolares nos han hecho llegar sus plácemes y felicitaciones, por la obrita. Así, el presidente del C. Escolar de este distrito, refiriéndose a dicha donación nos dirigió el párrafo siguiente: "Al propio tiempo cúmpleme comunicar al señor presidente, que este Consejo en su sesión de la fecha, ha resuelto aceptar y agradecer a esa corporación tan valiosa donación, a la vez, que felicitar a su C. D. por la feliz iniciativa en beneficio de la niñez".

Asimismo, el señor inspector seccional de escuela, don Carlos Carnevali, quien en una de sus visitas dejó en el acta de inspección, la siguiente constancia: "Sociedad Cooperadora: La acción de esta sociedad es francamente digna de los mejores elogios; en lo que vá del año vistió a unos cien niños pobres, paga a la profesora de labores $ 15 mensuales, otro tanto al profesor de carpintería, a quien además entrega otros siete pesos mensuales, para el alquiler del taller, y como si todo esto fuera poco, construyó lavabos y bebederos fuentes, que son una hermosura y que posiblemente no los tenga así ninguna escuela".

En medidas tomadas en defensa de la salud los educandos, cabe mencionar y lo hacemos sumamente complacidos, que el Consejo Escolar ha adquirido un aparato de desinfección para el local de las escuelas y creado el consultorio médico escolar, para la atención de los alumnos pobres y suministro de los medicamentos indispensables. Este funcionará provisoriamente en el domicilio del médico escolar, doctor Marcos Melman, nuestro compañero en la C. D., quien con su concurso desinteresado y altruista ha facilitado la realización de tan plausible propósito.

El local que ocupa nuestra escuela No. 311, que estaba en estado ruinoso y que desde que fué construido no había recibido una sola mano de blanqueo, lo que tratándose de un establecimiento educacional debe hacerse cada 6 meses o año a más tardar; ha sido como se ve, totalmente refaccionado, pintando y blanqueado.

Espera la C. D. que todas estas mejores introducidas en la escuela, han de satisfacer plenamente a todos los padres y asociados en general, con la comprensión clara y amplia de lo realizado en bien de quienes están más cerca de sus afectos, y además, como un imperioso deber moral.

Contribuciones

Para la exhibición de cintas cinematográficas altamente instructivas para los escolares, la S. Protectora contribuyó el año pasado, haciéndose cargo de los gastos de traslado de Santa Fe a esta y los de la [illegible]. Con el deseo de que fueran todos los escolares de la localidad los que participarán del espectáculo, se pasó invitación a los alumnos de las escuelas nacionales No. 112 y 113, por intermedio de sus respectivos directores.

Asimismo para el certamen de cultura física realizado en la escuela en septiembre ppdo., contribuyó con efectivo para la adquisición de premios [illegible], para los alumnos participantes en las distintas pruebas y juegos.

Fondos sociales:

Los fondos sociales, es decir los recursos de la Sociedad para la atención de todas sus obligaciones son limitados, pues se forman exclusivamente con los aportes de la cuota mensual de $ 1.00 y pesos 0.50 m|n. de cada asociado y [illegible] las erogaciones del mes. Ante el riesgo de un desequilibrio financiero, que haría malograr los propósitos que inspiraron la creación de la Asociación y a la vez, poder ir formando un pequeño fondo de reserva indispensable en toda institución, la C. D. se ha visto obligada a establecer con carácter definitivo la cobranza de la cuota mensual también durante las vacaciones. Medida que, de parte de los asociados no ha tenido resistencia. Con el fin de arribar fondos, dispuso la realización de dos festivales de beneficio el año pasado; uno en mayo y otro en octubre, que dieron un producto líquido de $ 75 y 64.35, respectivamente.

Finanzas:

Desde el punto de vista económico, la situación de nuestra sociedad continúa siendo bueno. Existía en caja al 27 de abril de 1935 un saldo de $ 464.70 en efectivo. Si se tiene en cuenta que los ingresos por cobranza de la cuota social, cubren escasamente los egresos del mes, que la sociedad no cuenta con ninguna subvención de los poderes públicos y que no ha tenido otros recursos extraordinarios que los dos festivales realizados a su beneficio; resulta altamente satisfactorio el estado actual, frente a las circunstancias señaladas y que además, comprueba que se ha sabido administrar y esta cualidad no tan frecuente como puede suponerse, nos induce a ser optimistas frente al porvenir.

Consideraciones generales:

Hemos rendido cuenta en forma general de las actividades del ejercicio vencido. Entendemos no obstante que esta circunstancia, no nos releva de la obligación de emitir nuestro juicio sobre la posición de la institución y sus problemas actuales.

Lo realizado es pequeño, frente a lo por hacer, como tributo al bienestar del niño y al engrandecimiento de la escuela donde ellos se educan.

En nuestro pueblo hay quienes creen que con la creación de los Consejos Escolares, la existencia de la Sociedad Protectora no tiene razón de ser actualmente. Quienes dan asidero a esa creencia están grandemente equivocados. Empezaremos señalando que la misma ley escolar de la provincia, que ha creado los citados organismos, propende la formación y mantenimiento de las Sociedades Cooperadoras, como valiosos organismos auxiliares, con la obligación de colaborar moral, intelectual y materialmente en la obra educativa y a la vez vincular la escuela con el pueblo y el hogar, y tan es así, que desde el funcionamiento de los Consejos Escolares, las Asociaciones Cooperadoras en nuestra provincia se han multiplicado y muchas se han formado a inspiraciones de los mismos C. Escolares del distrito. Y aquí mismo en nuestro pueblo, termina de crearse una Asociación de Padres, para la única escuela, la Nacional No. 112, que permanecía huérfana de su acción cooperadora.

Pero, felizmente los hechos consumados tienen una elocuencia de padres en toda la república, han dado una amplia muestra de su eficacia cooperadora y de su acción y poder en el mejoramiento de los intereses educacionales, que sería más que una ingratitud, una necedad, obstinarse en negar la evidencia del mérito de su concepción. Cabe destacar que en lo que respecta a la ayuda y protección del niño necesitado, en la creación de consultorios médicos y dentales, comedores escolares, colonias de vacaciones, campos de deportes, fomento de bibliotecas escolares, las Asociaciones de Padres han cumplido una obra efectiva y sus ventajosa, con respecto a la acción de los gobiernos, que múltiples circunstancias, a pesar de sus buenos propósitos no han logrado satisfacer con éxito sus exigencias.

Afirmamos en forma clara y rotunda, que nuestra Sociedad Protectora de la Escuela Fiscal No. 311 continuará con todo tesón y energía la obra emprendida, para cuyo fin no se nos oculta que lo principal es vincular la escuela con el hogar en forma más estrecha y más racional.

Para ello, encontramos que lo más acertado sería formar a la par de la Sociedad Protectora, dentro de la Escuela, una Sociedad de Alumnos y otra de Ex Alumnos. Las tres sociedades, con autonomía total, pero desarrollando una acción sincronizada, constituirían tres engranajes que irían del hogar a la escuela, para retornar al hogar formando una estrecha cadena. Empezamos la idea a la C. D. que hoy será elegida y hemos votos para ésta, como toda otra iniciativa y proyecto, sean tomados con calor y cariño, para que resulte una obra fuerte y duradera, como todas las obras hijas del amor. Hacemos llegar nuestra exhortación no sólo a los asociados, sino también al personal de la escuela y autoridades locales, quienes es necesario, es indispensable y capital, presten su concurso entusiasta y decidido a nuestra institución, para que pueda así, cumplir mejor sus propósitos noblemente orientados.

Entendemos que el principio de colaboración y ayuda, para una obra como la que se propone la Sociedad Protectora, no puede ser motivo de discusión. Ahora que, dentro de ese principio caben el egoísmo y la generosidad individuales. El egoísmo de quienes no debiendo desentenderse nunca de los problemas que atañen a la educación de sus hijos, permanecen indiferentes y alejados, cuando no adoptan una actitud de sistemática oposición a los esfuerzos y afanes que se realizan. Pueden ensayarse distintas explicaciones, pero en definitiva y bien examinada, es [illegible] francamente disimulada. Frente a esas circunstancias, señalamos a la consideración de los señores asociados, que ni la indiferencia, ni lo oposición "porque sí" honran a nadie y que ambas cosas conviene combatir. Prestarnos a los esfuerzos comunes, encerrarnos en un egoísmo sin fundamento, son actitudes negativas que no sólo no producen beneficio alguno, sino que terminan por [illegible] a quienes lo practican, con perjuicios a veces irreparables para la vida de las instituciones.

No podemos terminar estas consideraciones generales, sin dirigirnos al personal de la escuela; de quien como una consecuencia lógica de identificación de propósitos y anhelos, la "Soc. Protectora" espera en todo momento una generosa y amplia cooperación, para una obra cuya trascendencia no necesita ser destacada ante quienes están en contacto con la realidad que vive dentro de la escuela el niño necesitado, que carece de alimentos, ropas y útiles para sus deberes escolares y por otra que de su gran influencia en el engrandecimiento de la escuela; que son los fines que persigue nuestra Institución, en sus principios fundamentales. Todas las sociedades cooperadoras, salvo contadísimas excepciones, tienen en el personal directivo y docente de las escuelas un elemento de [illegible] valioso y eficaz, traducido en múltiples aspectos y formas de ayuda, de los que citaremos una de las principales, "la obtención de socios". En ese sentido la maestra suele mostrarse sumamente interesada, y directamente ó por intermedio del alumno, consigue que cada padre de los niños que tiene a su cargo sea adherente a la "Soc. Cooperadora de la escuela.

Bien, señor Director — señoras y señoritas maestras! Las fecundas consecuencias que es dable esperar de vuestro activo y empeñoso concurso, serán, sin lugar a dudas, para los que tienen la tarea honrosa, pero llena de fatigas de la Institución, el mejor acicate para perseverar en la obra.

Señores Consocios: al dar término a este informe y consideraciones la C. D. formula sus mejores votos para que los miembros directivos que hoy resulten electos, puedan realizar con el concurso de todos, obra práctica, obra concreta que afiance más nuestra querida Institución de Padres y amigos de la Escuela elevándola en jerarquía al nivel de las entidades que por el esfuerzo sostenido y entusiasta de sus adherentes cumplen su destino generoso en el medio y agregado social, en que desenvuelven sus actividades.

Comisión Directiva de la Soc. Protectora de la Escuela. José Pérez, Presidente. — José Isauro [illegible], Secretario.

Notas sociales de Esperanza

Misa

ESPERANZA, 26. — El jueves 23 a las 6.30 horas se rezó en nuestra iglesia una misa, rogando por el eterno descanso de don Virginio Gasser.

—Al cumplirse un nuevo aniversario del lamentado fallecimiento del señor Luis Helser se ofició el día jueves en nuestro templo un solemne funeral en sufragio de su alma.

El piadoso acto congregó a numerosos familiares del extinto renovándose una vez más ante sus deudos el sentido dolor que suscitara su deceso.

Novena de los muertos

ESPERANZA, 26. — Se empezó a rezar en nuestro templo parroquial una novena, rogando por el eterno descanso de los muertos. Numerosas personas asistirán a estos piadosos oficios.

Nota celeste

ESPERANZA, 26 — Vióse alegrado el hogar de los esposos Bertero - González con la llegada de un hermoso y robusto varoncito al que le impondrán los nombres de Jorge Alberto. Tanto la mamá como el recién llegado gozan de buena salud.

Velada

ESPERANZA, 26. — Realizará el Centro Unión Estudiantil esta noche una velada en el salón del cine teatro Esperancino, la velada que con todo acierto vienen preparando, desarrollándose el siguiente programa:

1. Auverture, por la orquesta.
2. Se recibió Silberstein (primer acto).
3. Alegría estudiantil (variedad).
4. El violín de Janko (recitado).

Segunda parte:

5. Se recibió Siberstein (segundo acto).
6. Los alumnos de don Ciriaco (sainete).
7. Canciones por la señorita Beatriz Meiners.
8. Se recibió Silberstein (tercer acto).
9. Gran baile en honor de los concurrentes.

Dancing americano

ESPERANZA, 26. — La sociedad filodramática y recreativa Los Trovadores viene organizando un festival dancing americano, que se llevará a cabo el día 16 de noviembre, en la Sociedad de Canto.

Cumpleaños

ESPERANZA, 26 — El día miércoles, agregó un año más a los de su joven existencia el señor Felipe Gonen, por tal motivo sus amigos le obsequiaron con una cena la que transcurrió en un ambiente de franca y sincera camaradería, recibiendo el joven, objeto del homenaje innumerables felicitaciones.

Excursión de estudio

ESPERANZA, 26. — Los alumnos de segundo grado superior de [illegible] acompañados de su profesora señora Lucía B. de Grataroia, y de la regente del mismo establecimiento señora Aurelia Venón de Cattaneo, realizaron un viaje de estudio a la vecina ciudad de Santa Fe visitando el museo provincial, el puerto y sus dependencias, el cuerpo de bomberos, el mercado y la iglesia de San Francisco.

Los pequeños visitantes como los superiores que los acompañaban, regresaron [illegible] siendo ésta muy provechosa, para los pequeños.

Enfermos

ESPERANZA, 26. — Continúa enferma la señora María P. de Morandi.

Viajeros

ESPERANZA, 26. — De Rosario la señora María P. de [illegible].

—A Totoras, el señor Amado Gonen y señora.

—De Santa Fe, el señor Justo Debasa.

—A Rosario, el señor Rodolfo Pasch.

—De Santa Fe, el señor Domingo Carutti.

—A San Carlos Centro, la señorita Aurelia Sdrigotti.

Bodas de oro en Recreo



Los esposos señora Francisca Mathieu y el señor Francisco Pruvost de la localidad de Recreo (Dpto. La Capital) que mañana celebrarán las bodas de oro

MATADERO ROSARIO

RESUMEN DE LA SEMANA

Entradas: lunes 987, martes 663, miércoles 664, jueves 1083 y viernes 593. Total 3962 vacunos.

Clasificación: 2575 machos, 799 hembras y 128 terneros.

Compras del frigorífico 1277 cabezas.

Estado de la plaza: En condiciones muy satisfactorias se realizaron los negocios de la semana, y aunque los arribos resultaron normales, hubo escasez de reses especiales debido a que predominaron las tropas procedentes de la zona de islas, que en su mayoría no reunían la gordura que se requiere, para el consumo. Por tanto, todo lo gordo fué objeto de colocación a precios muy firmes, y particularmente lo especial que contó con la preferencia general. El frigorífico que actuó con interés, adquirió un elevado porcentaje. Nótese igualmente numerosos compradores de campaña.

Por novillos mestizos de 500 kilos se consiguió hasta 0.28 cent. Por generales de consumo hasta 0.25 y por criollos y cuarterones gordo hasta 0.22 centavos.

Novillitos: Estuvieron muy firmes. Por especiales de 300 ks. se obtuvo hasta 0.30.60, por generales de consumo hasta 0.27, y por criollos y cuarterones hasta 0.24.

Vacas: Muy firme estuvieron las nuevas y de grasa, consiguiéndose hasta 0.24.40. Las generales de consumo hasta 0.20.

Vaquillonas: Igualmente muy firmes. Por livianas de 270 a 300 kilos se obtuvo hasta 0.29.40. Las generales de consumo hasta 0.25.

Terneros: La entrada reducida facilitó la venta de esta categoría. Por mamones especiales de 100 a 120 kilos se consiguió hasta 0.43. Por generales de consumo hasta 0.33. Por terneros grandes, de 0.20 a 0.27.

Toruno: Contaron con buena demanda los nuevos gordos pesados que se colocaron hasta 0.18.50.

Toros: Los nuevos livianos hasta 0.16 y los viejos y delgados hasta 0.11.

Animales Hacienda. Los tipo conserva tuvieron buena aceptación. Por novillos se obtuvo hasta 0.15 y por vacas hasta 0.12.

Cerdos: Entraron 196 cabezas que se colocaron entre 0.32 y 0.34. Hay interés por gordos de maíz.

Lanares: Entraron 300 cabezas. Ovejas hasta 0.13.80 y corderos hasta 0.23.

Cotizaciones

Novillos	de $	0.15.80	a	0.28.—
Novillitos	de $	12.50	a	30.80
Vacas	de $	14.—	a	24.40
Vaquillonas	de $	0.15.—	a	0.29.40
Tern. y mamones	de $	15.—	a	43.—
Torunos y toros	de $	10.—	a	18.50

Perspectiva

Como el stock del abasto no se halla recargado, opinamos de que las operaciones de la próxima semana se efectuarán con mercado firme, por lo tanto conviene remitir sin demora todo lote que se disponga, seguros de buena colocación.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

AVISO

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo a los efectos de la adquisición de borceguíes, polainas, botas de fagina, capas impermeables, cadenillas, espadines y sables de caballería con destino a las tropas de la provincia. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor ministro de Gobierno a las diez horas del día indicado. Los interesados podrán consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o la Inspección General de Policía.

Santa Fe, octubre 23 de 1935.

Héctor Gómez Lorenzo, Jefe de Sección Gobierno.

No. 43738 v. 6|11

Depto. SAN CRISTOBAL

CERES

Enlaces

CERES, 26 — Hoy se realizó el enlace de la Srta. María [illegible] con el Sr. Fortunato Sambiel. Bien apreciados en nuestro medio, con tal acontecimiento en la vida de ambos, serán muy felicitados por sus amistades.

—El 4 de diciembre del presente año se efectuará el enlace de la señorita Elia Rosa Mercado, de la ciudad de Rosario, con el señor Dígmas Acosta, de la localidad de Coronda. Ambos ejercen la enseñanza escolar en ésta.

Dado las relaciones con que cuentan, recibirán cálidas pruebas de afecto.

Viajeros

CERES, 26 — De Morteros, la Srta. Olga Borgna.

—De y a Cañada de Gómez el joven M. J. Ramos.

—Después de visitar a la ciudad de Chacabuco y Buenos Aires, regresó el señor Armando Urquiza acompañado de su señora esposa e hijitos.

—De Sunchales el joven Rogelio Limo.

—De Santa Fe el inspector general de "El Litoral", Sr. Pablo Viscigilo.

—De y a Suardi la señorita Tota Eberhart.

—A y de Buenos Aires el señor Emeterio García.

—A y de Morteros el joven Antonio Schiaparelli.

Baile

CERES, 26 — El baile que el Club Tráfico Ceres patrocinara y llevara a cabo el sábado por la noche, cerrando así el ciclo de fiestas que con motivo de la conmemoración del día de la Raza venía realizando con relativo éxito, tuvo la virtud de atraer gran cantidad de público.

En tal circunstancia se hicieron entrega de las medallas que ganaron los veteranos de la parte Oeste en el match disputado con sus similares del lado Este del pueblo.

Foot-ball

CERES, 26 — El partido efectuado en Sunchales entre los equipos de primera división del Club Atlético Ceres versus Libertad, local, terminó con el triunfo de los segundos nombrados por el score de 3 goals a 2.

Lluvias benéficas

CERES, 26 — Las últimas lluvias caídas en esta zona han sido beneficiosas para la agricultura. Con angustia se esperaba ello; sucedido, ha cambiado la fisonomía del pueblo trabajador que tiene en la vida del campo una salida momentánea a su situación de miseria.

Despedida de solteros

CERES, 26 — Con un almuerzo criollo fueron despedidos de la vida de solteros, Fernando Sambiel y Luis Ciresa.

Notamos, además de los obsequiados a Mamerto Solís, Albano Paván, Oscar Morbidoni, Angel E. Solá, Pablo Viscigilo, Silvano García, J. Ruffino, Gregorio Núñez y otros.